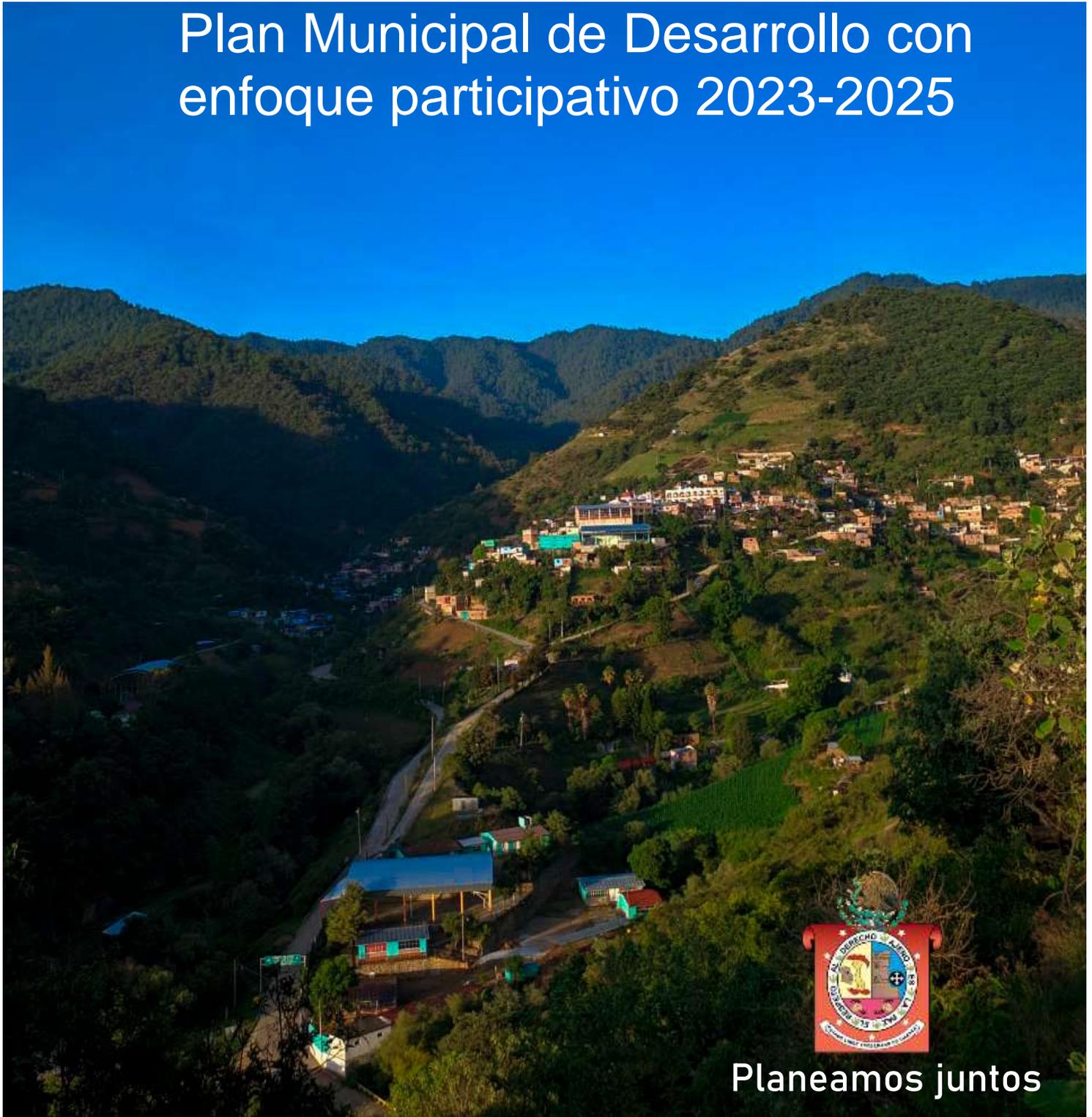




# San Miguel Mixtepec

## Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo 2023-2025



Planeamos juntos

H. Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Mixtepec, 2023-2025



**PLANEACIÓN**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
PARA EL BIENESTAR

OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE





Ahora planeamos juntos

# Plan Municipal de Desarrollo

—

2023-2025



## Índice

1.- Introducción .....	6
2. Integrantes del Honorable Ayuntamiento .....	7
3.- Mensaje Presidencial .....	8
4. ABC de la Agenda 2030 .....	11
4.1 Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 .....	12
4.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	12
5.- Marco Normativo de la Planeación del Desarrollo Social Municipal .....	13
5.1 Federal.....	14
5.2 Estatal.....	15
5.3 Municipal .....	16
6. Filosofía Institucional.....	17
6.1 Visión .....	18
6.2 Misión.....	18
7.- Planeación para el bienestar y democracia participativa .....	19
8.- Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la Agenda 2030.....	21
9. Contexto municipal .....	23
9.1 Delimitación y estructura territorial.....	24
9.1.1 Ubicación del municipio .....	24
9.1.2 Composición administrativa del municipio.....	24
9.1.3 Superficie total del municipio .....	24
9.2 Medio Físico .....	24
9.2.1 Fisiografía y Relieve.....	24
9.2.2 Hidrografía .....	25
9.2.3 Suelos.....	25
9.2.4 Uso de suelo y vegetación .....	25
9.2.5 Clima.....	26
9.3 Información sociodemográficos.....	28
9.3.1 Población del municipio.....	28
10. San Miguel Mixtepec de Bienestar para Todas y Todos los Habitantes.....	31
10.1 Combate a la pobreza y rezago Social .....	32
10.2 Alimentación nutritiva y saludable.....	33



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

10.3 Salud.....	35
10.4 Educación .....	37
10.5 Cultura .....	40
10.6 Matriz de Planeación Municipal.....	42
11. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio del Pueblo .....	45
11.1 Combate a la corrupción en el servicio público .....	47
11.2 Transparencia y rendición de cuentas .....	48
11.3 Finanzas sanas y gobierno austero.....	50
11.4 Trámites y servicios.....	52
11.5 Matriz de Planeación Municipal.....	54
12. San Miguel Mixtepec Seguro y Justo para Vivir en Paz.....	55
12.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana .....	56
12.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos .....	57
12.3 Gestión integral de desastres y protección civil.....	59
12.4 Matriz de Planeación Municipal.....	61
13. San Miguel Mixtepec con Crecimiento y Desarrollo Económico.....	62
13.1 Crecimiento y desarrollo dinámico incluyente.....	63
13.2 Empleo .....	64
13.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural.....	67
13.4 Matriz de Planeación Municipal.....	71
14. San Miguel Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos Eficientes.....	72
14.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles .....	73
14.2 Caminos y carreteras .....	74
14.3 Vivienda.....	75
14.4 Agua y saneamiento .....	78
14. 5 Infraestructura educativa.....	81
14.6 Servicios públicos.....	83
14.7 Matriz de Planeación Municipal.....	89
15. Ejes Transversales .....	105
15.1 Igualdad de género .....	106
15.2 Desarrollo económico sostenible y cambio climático.....	109
15.3 Interculturalidad .....	113
15.4 Niñas, niños y adolescentes .....	116



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

16. Seguimiento y evaluación.....	119
17. Anexos.....	122
17.1 Matriz de Riesgos y Problemas.....	123
17.2. Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.....	123
17.3 Acta de priorización de obras públicas municipales .....	123
17.4 Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo .....	124
17.5 Evidencia fotográfica de la participación ciudadana .....	128
18. Fuentes Consultadas .....	133



## **1.- Introducción**

En septiembre de 2015 el gobierno de México, junto a otros 192 países de las Naciones Unidas firmaron la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, en el cual a grandes rasgos se comprometían a mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando al mismo tiempo el cuidado del medio ambiente. Por lo tanto, a nivel internacional se han tomado acciones para contribuir al alcance de los objetivos establecidos en dicha Agenda.

El gobierno municipal es por excelencia el más cercano a la población y el que está en contacto directo con las necesidades que se presentan en el territorio. Por lo tanto, la responsabilidad de las autoridades municipales es sumamente importante para lograr concretar acciones en beneficios de los ciudadanos.

Ahora bien, la planeación es una de las etapas más importantes dentro de la administración pública municipal ya que en ella se cimentan las bases del desarrollo y se establecen las acciones que requieren llevarse a cabo para cumplir los objetivos planteados por el gobierno municipal. Para esto, el Ayuntamiento tiene la responsabilidad de formular su Plan Municipal de Desarrollo que recoja todas las necesidades del pueblo.

Considerando lo anterior, el presente Plan Municipal de Desarrollo se encuentra integrado por cinco ejes centrales: San Miguel Mixtepec de bienestar para todas y todos los ciudadanos; Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio de los ciudadanos; San Miguel Mixtepec seguro y justo para vivir; San Miguel Mixtepec con crecimiento y desarrollo económico y San Miguel Mixtepec con infraestructura y servicios públicos eficientes. Además, se incluyen cuatro ejes transversales prioritarios: Igualdad de género e inclusión social; desarrollo sostenible y cambio climático, interculturalidad y niñas, niños y adolescentes.



## 2. Integrantes del Honorable Ayuntamiento

**Claudio Gerardo Pérez Hernández**

Presidente Municipal Constitucional (2023-2025)

**José Gilberto Hernández Pérez**

Síndico Municipal (2023-2025)

**Feliciano Alberto Pérez Amaya**

Regidor de Hacienda (2023-2025)

**Noemí Ruth Cruz Marín**

Regidora de Obras Públicas (2023)

**María Francisca Reyes García**

Regidora de Educación (2023)

**Alejandro Narciso Pérez Hernández**

Regidor de Policía (2023)

**Isabel Rufina García Pérez**

Regidora de Salud (2023)

**Sofía Juana Hernández Jiménez**

Regidora de Ecología (2023)

**Amelia García Hernández**

Regidora de Mercado (2023)

# 3.- Mensaje Presidencial





Habitantes de San Miguel Mixtepec:

Hoy tenemos la oportunidad de contar con un instrumento básico que nos guiará en la administración pública, ya que en él se establecen los ejes rectores del desarrollo municipal, cumpliendo así la encomienda que nos ha conferido la Asamblea General Comunitaria.

Para su cumplimiento se requiere de un esfuerzo coordinado; entre los integrantes del cabildo como la ciudadanía en general para velar siempre por la prosperidad de nuestro municipio. Por ello, este Plan Municipal de Desarrollo es el resultado de una planeación inclusiva donde hemos respetado el derecho de las y los ciudadanos, así como el de jóvenes a decidir sobre el rumbo que debe seguir el municipio para la construcción de un mejor futuro. Como servidores públicos estamos comprometidos a actuar con responsabilidad en la toma de decisiones a fin de lograr mayor legitimidad hacia el gobierno municipal.

Conscientes de los múltiples desafíos en nuestro pueblo como reducir el alto índice de marginación y pobreza, el desempleo, el limitado acceso a los servicios de salud, el alto índice de rezago educativo, etc., en nuestra administración tendremos la responsabilidad de otorgar respuestas eficientes para resolverlas.

Tengan la seguridad de que enfrentaremos de la mejor manera las necesidades que han planteado durante los talleres de planeación participativa realizados en cada una de sus localidades. Reconocemos la preocupación que ha llegado a causar la creciente introducción de sustancias ilícitas al municipio por parte de grupos criminales, sin embargo, tenemos la responsabilidad de reforzar la seguridad del municipio con ayuda de nuestros elementos de policía, al mismo tiempo de atacar este problema de raíz, cuidando la salud e integridad de nuestros habitantes, al mismo tiempo que blindamos a nuestros jóvenes de consumir estas sustancias.

Sin duda, poner fin a los problemas y necesidades que existen en nuestro municipio no es algo que podemos lograr en tres años, sin embargo, con apoyo del Gobierno Federal, Gobierno del Estado, y los ciudadanos de San Miguel Mixtepec, podemos lograr el alcance de nuestros objetivos, por ello es importante que nuestro gobierno



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

dé los primeros pasos en busca de alternativas que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Estamos seguros de que haber tomado como referencia los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda para el Desarrollo 2030 contribuirán en gran medida el desarrollo de nuestro municipio, por lo tanto, en la planeación del desarrollo municipal nos centramos en focalizar los objetivos de planeación a estos objetivos para que las acciones que desarrolle el ayuntamiento pueda contribuir a alcanzar los objetivos globales.

Agradecemos la confianza que han depositado en nosotros e invitarlos a trabajar de manera conjunta para el alcance de mayores resultados que beneficien a nuestra sociedad.

**Lic. Claudio Gerardo Pérez Hernández**  
Presidente Municipal Constitucional



# "ABC DE LA AGENDA 2030"





#### **4.1 Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030**

De acuerdo con el sitio oficial de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas que la suscribieron y es la guía de referencia para el trabajo de la comunidad internacional hasta el año 2030. La Agenda 2030 presenta una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.

Es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo. Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático (CEPAL).

#### **4.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

El sitio oficial de la Organización de las Naciones Unidas menciona que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

## 5.- Marco Normativo de la Planeación del Desarrollo Social Municipal



**Constitución Política  
de los Estados Unidos  
Mexicanos**



El marco jurídico que sustenta el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de San Miguel Mixtepec, se encuentran establecidos en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 47 y 68 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 1 fracción IV, 7, 63, 64 y 66 Ley Estatal de Planeación y 45, 46, 47 y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Público Municipales, Bando de Policía y Gobierno Municipal.

## **5.1 Federal**

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es el fundamento jurídico que rige al gobierno municipal en nuestro país. En este artículo se da a conocer las atribuciones que tiene el municipio como ente de gobierno con sus ciudadanos. En su texto da a conocer la forma en la estructura del municipio política y administrativamente, la personalidad jurídica que debe tener, las facultades y obligaciones respecto a los servicios públicos y demás temas que corresponden exclusivamente al gobierno municipal.

### **Ley de Planeación**

El capítulo quinto de esta ley refiere específicamente a la coordinación entre las esferas de gobierno para garantizar la Planeación Democrática en el país. En este sentido, el artículo 33 menciona los convenios que puede realizar el Ejecutivo Federal con los órganos constitucionales autónomos, las entidades federativas y los gobiernos municipales para que participen en la planeación nacional del desarrollo. Por su parte, el artículo 34 da a conocer los convenios que el Ejecutivo Federal puede realizar con el gobierno estatal para fines de la planeación nacional del desarrollo. Por ejemplo, se podrá convenir a través de la emisión de propuestas que estimen pertinentes, los procedimientos requeridos para lograr una planeación integral en la que participen los gobiernos estatales y municipales, lineamientos metodológicos para la realización de actividades de planeación, etc.



## **5.2 Estatal**

### **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**

En el ámbito estatal, como ya fue mencionado, es la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca la carta magna que rige la vida de los Oaxaqueños.

En su artículo 113, al igual que la Constitución Federal menciona exclusivamente lo relativo al gobierno municipal; su organización política y administrativa, la personalidad jurídica que el municipio tiene, sus funciones en relación con los servicios públicos, así como las facultades que posee para atender asuntos de movilidad, reservas territoriales, formulación de planes regionales, uso de suelo, otorgamiento de licencias y permisos, etc.

### **Ley Estatal de Planeación**

En materia de la planeación municipal, el artículo 1 fracción 4 de esta Ley establece que uno de sus objetivos es establecer las bases y enfoque transversal para la participación de los diferentes sectores entre ellos las comunidades indígenas y los municipios en la planeación estatal de desarrollo. El artículo 7 por su parte, retoma también el carácter y función que debe tener la planeación estatal de desarrollo y al mismo tiempo recalca la importancia de incorporar metas a corto, mediano y largo plazo, así como la programación de los recursos.

Por otra parte, el artículo 63 menciona que los planes municipales de desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal donde se precisan las metas, objetivos, estrategias y prioridades del gobierno municipal. Aunado a esto, el artículo 64 menciona que los planes municipales de desarrollo deben ser consistentes con el Plan Estatal, los Planes Regionales y Microrregionales a lo que enlista una serie de requerimientos mínimos que estos deben tener. Por último, el artículo 66 de esta ley menciona que las instituciones correspondientes serán los encargados de implementar capacitaciones para fortalecer las capacidades institucionales y administrativas en materia de planeación, ejecución y seguimiento de los planes.



### **Ley de planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales**

De acuerdo con su artículo primero, esta ley es reglamentaria del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Por tanto, en su artículo 45 hace mención exclusivamente de la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo a cargo del Ayuntamiento. El artículo 46 por su parte, menciona los objetivos que persigue la elaboración de un PMD, el cual entre ellos se encuentra, propiciar el desarrollo integral del municipio, atender las demandas prioritarias de la población, asegurar la participación de la población en las acciones del gobierno municipal, etc. Así mismo el artículo 47, da a conocer de manera general el contenido que debe tener el PMD, así como la obligación que tiene el ayuntamiento de involucrar a la ciudadanía en los procesos de planeación para conseguir un plan incluyente e integral.

Por último, el artículo 52 de esta ley, menciona que una vez aprobado el PMD, esta será obligatoria para las dependencias de la administración pública municipal.

### **Ley Orgánica municipal**

El artículo 68 fracción XV de esta ley menciona que el PMD será elaborado incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación. Así mismo, el artículo 47 fracción XI otorga al ayuntamiento en forma de cabildo la facultad para aprobar y/o modificar los planes municipales de desarrollo.

### **5.3 Municipal**

En la esfera municipal el documento rector es el Bando de Policía y Gobierno, por tanto, es en este documento donde se establecen los parámetros que deberá seguir toda administración para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como los derechos de la ciudadanía que deben ser respetados.

# 6. Filosofía Institucional





## **6.1 Visión**

### **Corto plazo**

Ser un municipio con autoridades municipales responsables que procuren el bienestar de las familias, respondiendo con eficiencia, responsabilidad y transparencia a los problemas y preocupaciones de los ciudadanos.

### **Mediano plazo**

Ser un municipio con economía local emergente que ofrezca oportunidades de empleo a la población, con alianzas entre municipios vecinos para la prestación eficiente de servicios y resolución conjunta de problemas en común.

### **Largo plazo**

Ser un municipio competitivo frente a los municipios vecinos, con una economía local fortalecida, brindando una calidad de vida digna para los habitantes y garantizando la prestación de servicios públicos eficientes a todos los centros de población.

## **6.2 Misión**

Ser un municipio congruente que trabaja de forma cercana a la ciudadanía durante el periodo 2023-2025 abordando temas que permitan transformar a San Miguel Mixtepec en un municipio limpio, ordenado, seguro y digno para sus habitantes, generando servicios eficaces y obras que atiendan las necesidades sociales, culminado como un municipio sostenible y de resultados.



## 7.- Planeación para el Bienestar y Democracia Participativa





*“Con el Pueblo Todo, sin el Pueblo Nada”*  
Andrés Manuel López Obrador

La planeación del desarrollo municipal es uno de los procesos más importantes del gobierno municipal, por lo tanto, garantizar la participación democrática de las personas fue clave para lograr que la planeación fuera de manera integral.

En este sentido, la administración 2023-2025 llevó a cabo talleres de planeación participativa en los nueve centros de población distribuidos en todo el territorio municipal. Para llevar a cabo estos talleres, se realizaron convocatorias a través de los representantes de los centros de población invitando a las personas de todas las edades para participar en esta actividad de planeación y así enriquecer los diagnósticos requeridos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

Como se señaló anteriormente se realizaron nueve talleres de planeación participativa durante los dos primeros meses del 2023. Se inició con la localidad de Llano Verde, posteriormente Rancho Frutal, El Campanario, Agua Fría, Tierra Colorada, Rio Lima, Barranca Fierro, San Isidro y finalmente la Cabecera Municipal, San Miguel Mixtepec.

Para llevar a cabo estos talleres de planeación participativa, se utilizaron las siguientes herramientas: análisis de brechas y análisis FODA. Al mismo tiempo, para enriquecer dichos talleres con las CINCO P del Desarrollo Sostenible propuestas por la Agenda 2030 (PERSONAS, PLANETA, PROSPERIDAD, PAZ Y PARTICIPACIÓN/ALIANZAS). En estos ejes, se incluyeron temas como la pobreza, la educación, salud, alimentación, vivienda, empleo, cuidado del medio ambiente, paz social, alianza entre actores sociales, etcétera.



## **8.- Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la Agenda 2030**

Detonar el desarrollo en el país requiere un esfuerzo coordinado entre los distintos sectores sociales y desde luego de las distintas esferas de gobierno, por lo tanto, el a nivel nacional se plantea un planeación democrática y coordinada a fin de alinear todos los objetivos y metas y lograr en conjunto mejores resultados.

La alineación de los planes de desarrollo en el país es una estrategia utilizada por el gobierno federal para que se cumplan los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo. Este último, es el principal instrumento de planeación de desarrollo en el país, por lo tanto, los planes de desarrollo de los 32 estados de la república deben estar alineados y en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo. A su vez, los municipios deben elaborar planes alineados y en congruencia con los planes estatales.

Al respecto, este Plan Municipal de Desarrollo se diseñó de tal manera que los temas incluidos estén en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo y por consecuencia al Plan Nacional de Desarrollo. Es decir, las metas planteadas en este instrumento de planeación contribuyen a alcanzar las metas de gobierno del estado y del gobierno federal.



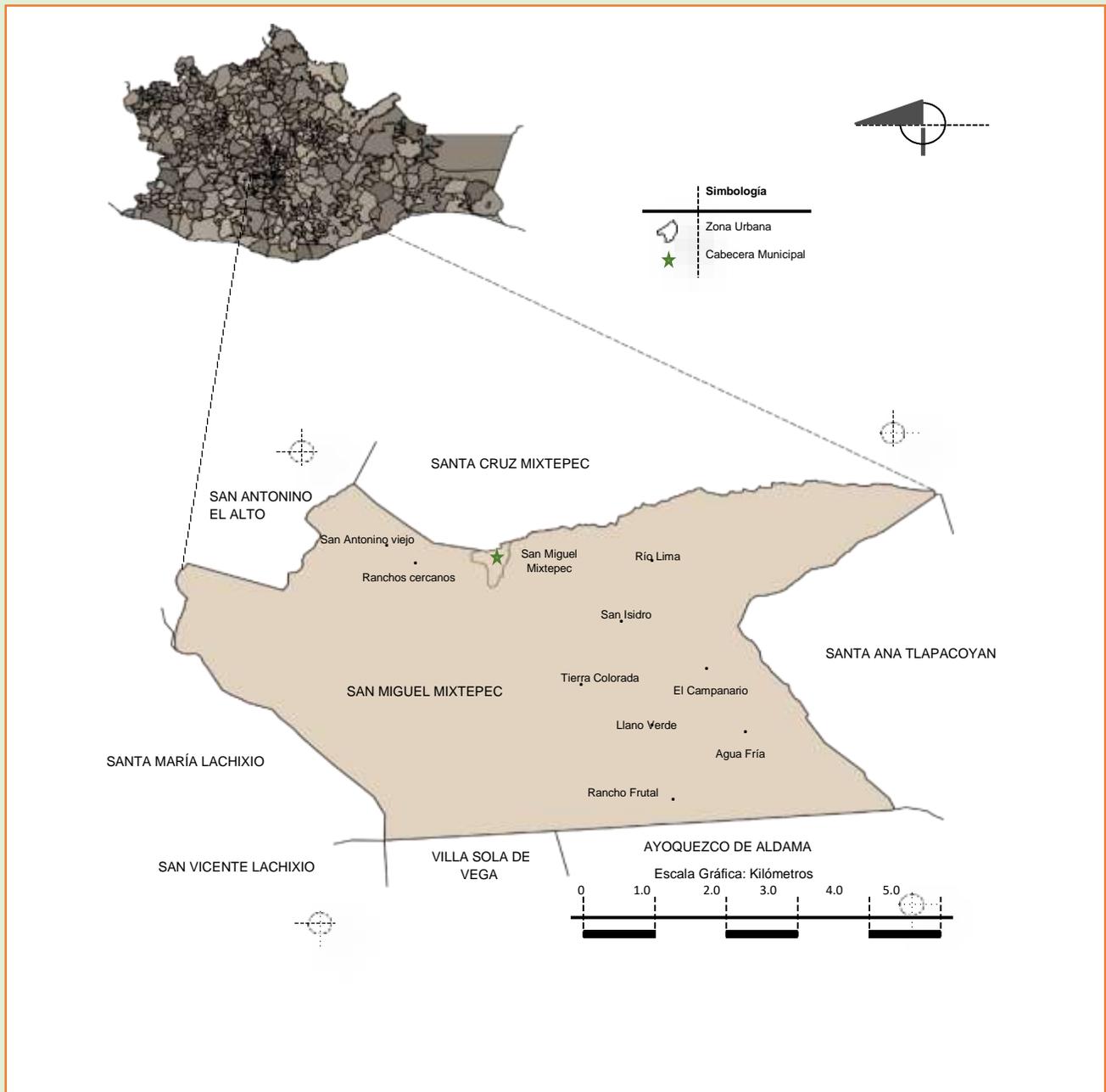
# Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025



Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo

<p><b>1.- POLÍTICA SOCIAL</b></p>		<p><b>1.- ESTADO DE BIENESTAR</b></p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; text-orientation: mixed;">I G U A L D A D E G É N E R O</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; text-orientation: mixed;">D E S A R R O L L O S O S T E N I B L E</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; text-orientation: mixed;">I N T E R C U L T U R A L I D A</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; text-orientation: mixed;">N I Ñ A S N I Ñ O S Y A D O L E S C E N T E S</p>	<p><b>1.- SAN MIGUEL MIXTEPEC DE BIENESTAR</b></p>
<p><b>2.- POLÍTICA Y GOBIERNO</b></p>		<p><b>2.- GOBIERNO HONESTO</b></p>		<p><b>2.- GOBIERNO MUNICIPAL HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE</b></p>
<p><b>3.- ECONOMÍA</b></p>		<p><b>4.- CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO</b></p>		<p><b>4.- SAN MIGUEL MIXTEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO</b></p>
		<p><b>5.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS</b></p>		<p><b>5.- SAN MIGUEL MIXTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS</b></p>

# 9. Contexto municipal





## **9.1 Delimitación y estructura territorial**

### **9.1.1 Ubicación del municipio**

El municipio de San Miguel Mixtepec se encuentra situado en los Valles Centrales del estado de Oaxaca, específicamente en el Distrito del Zimatlán, a una distancia aproximada de 57 kilómetros de la capital del estado. Recibe el nombre de San Miguel en honor del Arcángel mayor reconocido en la religión católica, Mixtepec significa “Cerro entre nubes”. Se localiza entre los paralelos 16°42’ y 16°48’ de latitud norte; los meridianos 96°53’ y 97°01’ de longitud oeste a una altitud entre 1 500 y 2 900 m.

### **9.1.2 Composición administrativa del municipio**

En municipio se encuentra compuesto por la cabecera municipal denominada San Miguel Mixtepec; una agencia municipal, Agua Fría Campanario; 3 agencias de Policía, Barranca Fierro, San Isidro, Río Lima y 4 núcleos rurales, Tierra Colorada Llano Verde, Rancho Frutal y El Campanario.

### **9.1.3 Superficie total del municipio**

La superficie total del territorio municipal es de 48.48 kilómetros cuadrados y representa el 0.07% de la superficie del estado y colinda al Norte con los municipios de San Antonino el Alto y Santa Cruz Mixtepec; al Este con los municipios de Santa Cruz Mixtepec, Santa Ana Tlapacoyan y Ayoquezco de Aldama; al Sur con los municipios de Ayoquezco de Aldama, Villa Sola de Vega, San Vicente Lachixío y Santa María Lachixío; al Oeste con los municipios de Santa María Lachixío y San Antonino el Alto.

## **9.2 Medio Físico**

### **9.2.1 Fisiografía y Relieve**

San Miguel Mixtepec se encuentra a una altitud de 1980 msnm, y en su parte más alta a 2900 msnm se encuentra la montaña llamada “Lachixicha” ubicada en la Sierra Madre del Sur, además existen otras dos montañas, la de Jarro Grande y la de Jarro Chico, ubicadas al sureste de la población en las inmediaciones de los núcleos rurales de Rancho Frutal y Llano Verde, con una altura aproximada de 2800 metros sobre el nivel del mar.



### 9.2.2 Hidrografía

El territorio municipal se encuentra en la región hidrológica Costa chica – Río Verde (100%) en la cuenca Río Atoyac (100%), subcuenca Río Atoyac (97.24%) y Río Sordo (2.76%), y cuenta con las corrientes de agua perennes San Bernardo, Asunción, Los Tres Pescados, así como las intermitentes León y Cruz. Cuenta además con dos manantiales permanentes conocidos uno como chorro de Nevería y otro como Nerela, de donde se forman los ríos del mismo nombre, y los que al unirse se convierten en el río Nevería

### 9.2.3 Suelos

El tipo de suelo localizado en el municipio es el siguiente: Cambisol (69.93%), Luvisol (24.50%), Regosol (5.15%) y Vertisol (0.42%). El suelo es profundo y su textura es arcillosa, arenosa y en mayor proporción pedregosa, el color del mismo varía según la zona del territorio municipal en que se encuentre.

### 9.2.4 Uso de suelo y vegetación

De acuerdo con el compendio de información geográfica del INEGI, el 95.39% del territorio municipal de San Miguel Mixtepec es ocupado por bosques y pastizales, el 3.86% se destina a fines agrícolas y solo el 0.75% corresponde a áreas urbanas.

Tabla 1. Diagnóstico del uso de suelo del municipio de San Miguel Mixtepec

Uso de suelo	Porcentaje aproximado del territorio
Agricultura	3.86%
Vegetación	Bosque: 92.12% Pastizal Inducido: 3.27%
Área Urbana	0.75%

Ahora bien, el uso potencial del territorio no es la agricultura, ya que solo el 0.34% del territorio municipal es apta para dicha actividad, lo cual limita la posibilidad de que los habitantes incrementen su producción de maíz y frijol.

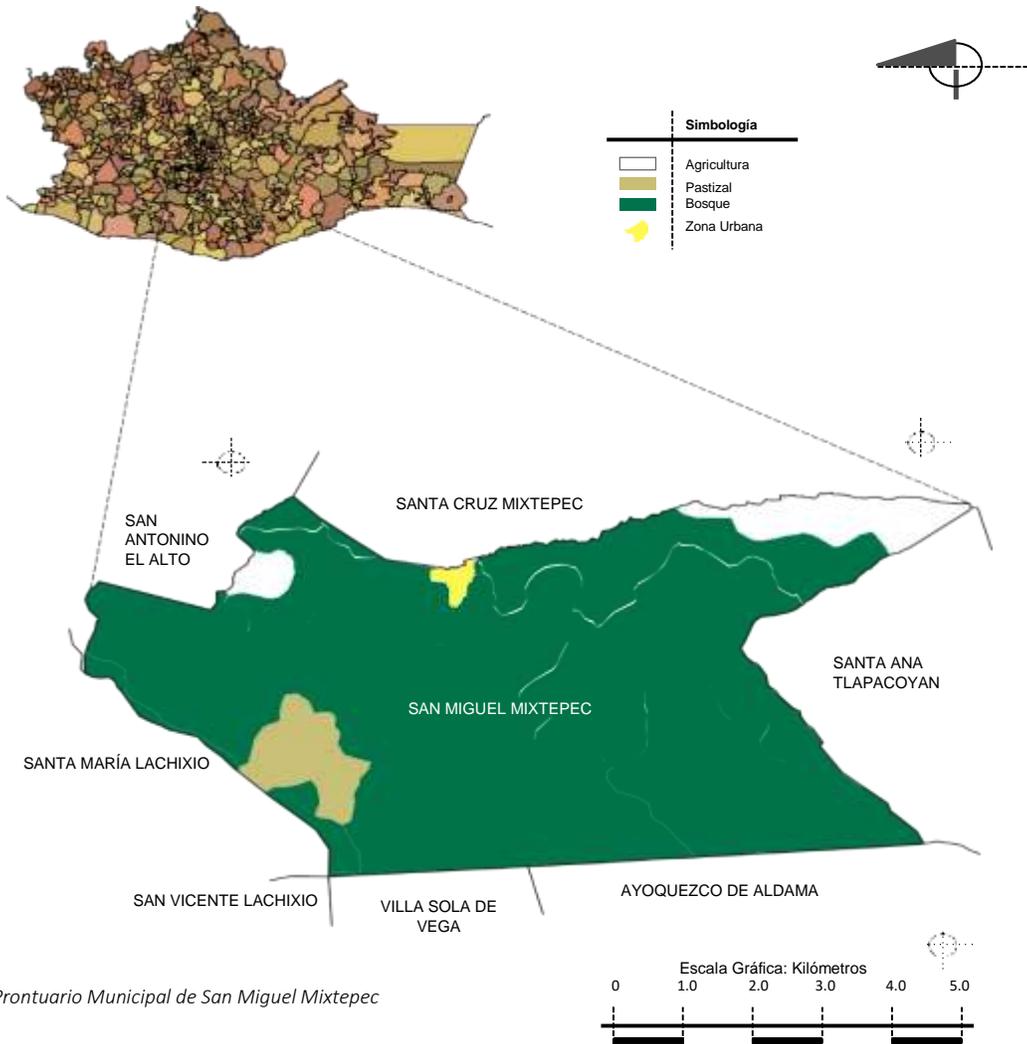
Tabla 2. Uso potencial del territorio municipal de San Miguel Mixtepec

Agrícola	Para agricultura mecanizada continua (0.34) No aptas para agricultura (99.66%)
Pecuario	Para establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (0.34%).

Para aprovechamiento de la vegetación de pastizal (4.63%).

No aptas para uso pecuario (95.03%)

Mapa 4. Uso de suelo del municipio



Fuente: Prontuario Municipal de San Miguel Mixtepec

### 9.2.5 Clima

El clima en el municipio va desde un rango de temperatura de 14 – 20 °C con un rango de precipitación de 800 – 1200 mm, con un clima Templado subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (73.00%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (21.65%) y semicálido subhúmedo con lluvias en verano (5.35%).

### 9.3 Flora y fauna

Como ya señalamos anteriormente, el 95.39% del territorio del municipio está cubierto por bosques de pino-encino y pastizales, lo cual permite que la cantidad de fauna y flora silvestre sea amplia. De acuerdo a testimonios de las personas, a continuación, se menciona de manera general la fauna y la flora representativa que hay en el municipio de San Miguel Mixtepec.



Imagen 1. Venado cola blanca, imagen extraída de internet para fines ilustrativos

En cuanto a fauna silvestre se refiere, en el municipio es posible encontrar: pumas, venados cola blanca, jabalines, coyotes, tejones, ardillas, conejos, armadillos, zorrillos, zorros, comadreja, tlacuaches, iguanas. También, se ha visualizado guacamayas verdes, pico real, quetzales, águilas, gavilanes, etc. Además, existe una gran

cantidad de serpientes e insectos tanto en la zona boscosa como en la zona seca del municipio.



Imagen 2. Orquídea morada, imagen extraída de internet para fines ilustrativos

Por otro lado, en cuanto a la flora del municipio, es posible encontrar distintas variedades de orquídeas, laurel, poleo, azucenas, magueyito, pitajaya de cerro, alfalfilla, helechos, campanitas, hierba de sapo, huachupil. Los árboles que predominan el bosque es el pino y el encino, sin embargo, también hay una gran cantidad de madroños,

saucos, árbol de águila, mezquites, guamúchil y árboles de guaje. Por último, también existe una gran cantidad de hongos comestibles y no comestibles.

Debido a la riqueza natural de flora y fauna del municipio en el año 2014 la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad realizó un estudio exclusivamente sobre el uso y aprovechamiento del poleo en el municipio de San Miguel Mixtepec.

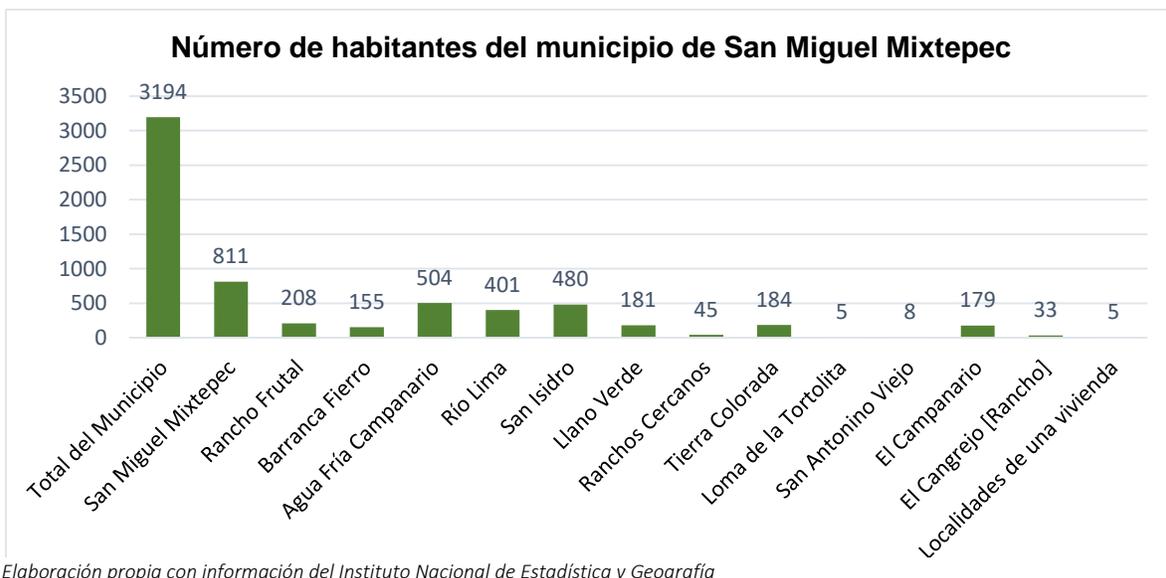


### 9.3 Información sociodemográficos

#### 9.3.1 Población del municipio

El número de personas que habitan dentro de un centro de población es uno de los datos demográficos más importantes en las herramientas de planeación del gobierno municipal. Al respecto, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020), el municipio de San Miguel Mixtepec tiene una población de 3194 personas que habitan en la cabecera municipal<sup>1</sup> y otros 8 centros de población.

Grafica 1. Habitantes del Municipio

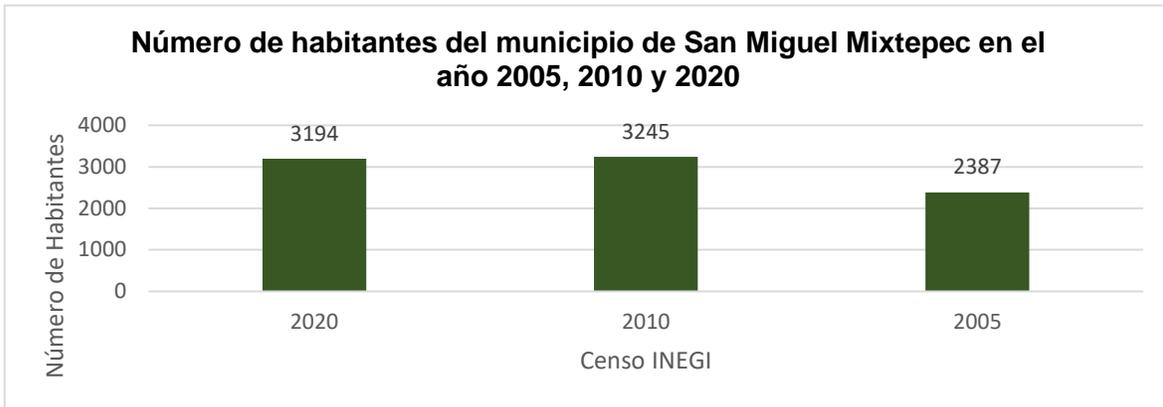


Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

<sup>1</sup> Los habitantes en los Ranchos Cercanos, Loma la tortolita, San Antonino Viejo, Rancho el Cangrejo y las Localidades de una vivienda son reconocidos en la cabecera municipal y participan en las actividades comunitarias del mismo.



Grafica 2. Comportamiento población del año 2005 al 2020

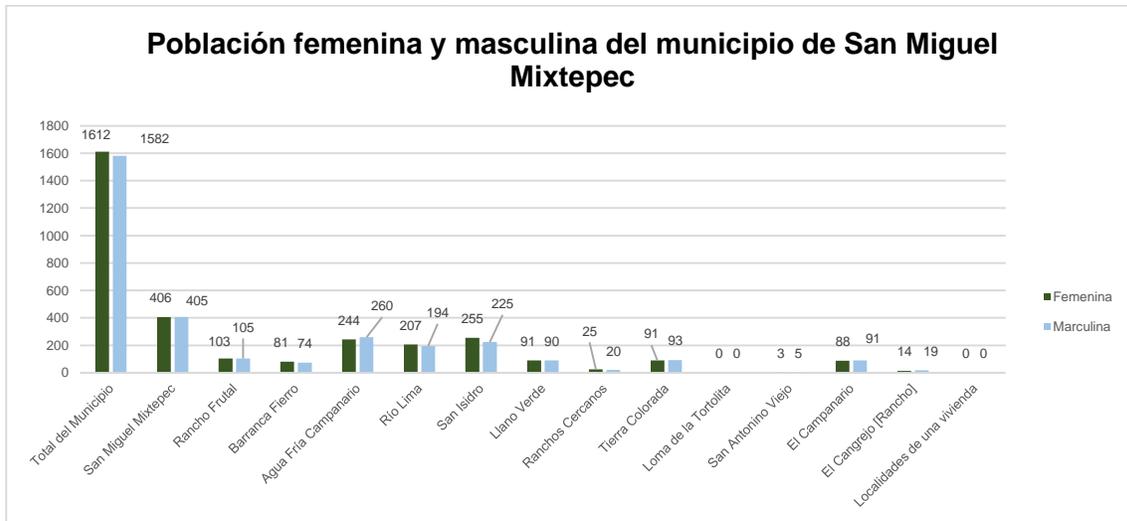


Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Haciendo un recuento histórico del número de habitantes en el municipio a lo largo de 15 años se puede notar que de 2005 a 2010 hubo un incremento del 26.4% aproximadamente, mientras que de 2010 a 2020 hubo un decremento del 1.6% (ver gráfica 2). Sin embargo, no se puede hacer una proyección certera con el antecedente que actualmente existe con la Agencia de Policía Barranca Fierro.

Por otro lado, de los 3194 habitantes que tiene el municipio, 50.5% es población femenina, lo que es equivalente a 1612 mujeres y el 49.5% es población masculina lo que equivale a 1582 hombres. (ver gráfica 3)

Grafica 3. Población femenina y masculina del municipio



Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía



Si se clasifica a la población por rango de edades en una gráfica, es posible notar que el rango predominante es de 10 a 14 años, con un total de 426 personas y el rango de menor número de población es de 84 años en adelante. Por otro lado, la gráfica también muestra que la población infantil en general es la que más presencia tiene y va disminuyendo conforme incrementa el rango de edad. (Ver gráfica 4)

Grafica 4. Población del municipio por rango de edades



Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

# 10. San Miguel Mixtepec de Bienestar para todas y todos los habitantes



## 10.1 Combate a la pobreza y rezago Social

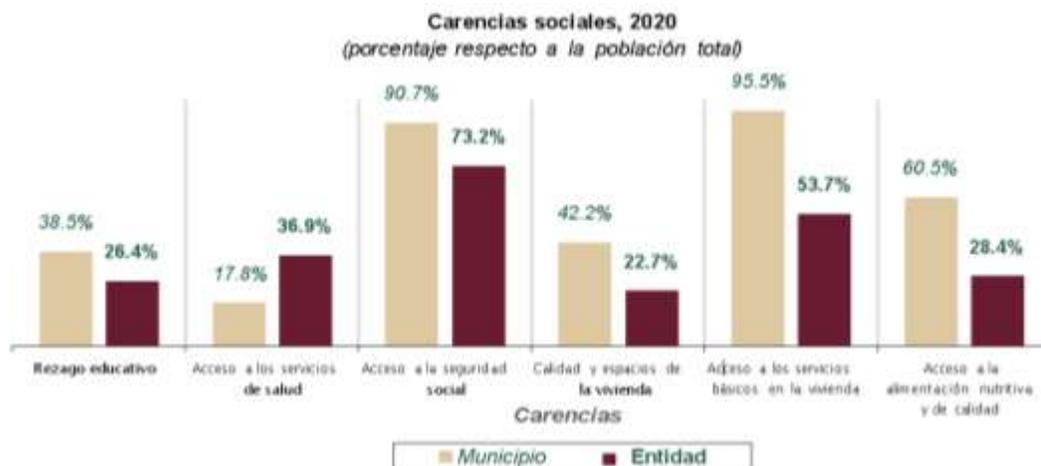
San Miguel Mixtepec históricamente se ha posicionado dentro de los municipios con mayor índice de marginación y pobreza en el estado de Oaxaca y por consecuencia también a nivel nacional. En lo que respecta al año 2020, se posicionó el lugar número 12 de los municipios más pobres del país y en el número 11 de los municipios con mayor índice de pobreza extrema (CONEVAL, 2020).

Para la medición multidimensional de la pobreza en México, el CONEVAL utiliza tres variables distintas: el nivel de ingresos de la población, el acceso a servicios básicos, la calidad y espacios en las viviendas y por último el grado de accesibilidad a los centros de población. A continuación, se presentan algunos datos que muestran de manera general la situación en la que se encuentra el municipio de San Miguel Mixtepec respecto a estas variables:

Tabla 3. Grado de marginación del municipio

	En el municipio	En la entidad
<b>Población (número de personas), 2020</b>	<b>3,194</b>	<b>4,132,148</b>
Población de mujeres	1,612	2,157,305
Población de hombres	1,582	1,974,843
Población con discapacidad	129	273,876
Población indígena	3,119	1,780,303
Población afromexicana	15	194,474
Población adulta mayor (65 años y más)	231	394,797
<b>Grado de Marginación, 2020</b>	<b>Muy alto</b>	<b>Muy alto</b>
<b>Grado de Rezago Social, 2020 <sup>3</sup></b>	<b>Muy alto</b>	<b>Muy alto</b>
<b>Zonas de Atención Prioritaria, 2022</b>		
Rurales	0	0
Urbanas	1	523

Fuente: Informe de pobreza y rezago social 2022 del municipio de San Miguel Mixtepec (Bienestar, 2022)



Fuente: Informe de pobreza y rezago social 2023 del municipio de San Miguel Mixtepec (Bienestar, 2023)



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Respecto a las carencias sociales, como se puede ver en la grafico anterior, el de mayor porcentaje es la carencia a servicios básico en la vivienda, seguido de la carencia a la seguridad social, acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, calidad y espacios en la vivienda, rezago educativo y por último la carencia de acceso a servicios de salud.

Los ciudadanos expresaron que la situación de pobreza en la que se encuentra el municipio es debido a la falta de atención que han tenido los distintos niveles de gobierno hacia las necesidades principales de las familias. Por lo tanto, piden que el gobierno municipal busque las estrategias y las necesarias para poder atender sus necesidades básicas y de esta manera reducir el nivel de pobreza en el municipio.

Problema	La pobreza del municipio de San Miguel Mixtepec limita a sus habitantes gozar de una vida digna.
Objetivo	Reducir el nivel de pobreza del municipio para permitir a los habitantes gozar de una vida digna ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1. Fin de la pobreza </li> <li>➤ 2. Hambre cero </li> </ul>
Estrategia	Brindar apoyo a las personas para su incorporación a programas sociales del gobierno estatal y federal
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difundir información de los programas sociales de la Secretaria de Bienestar y Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión Social.</li> <li>2. Solicitar mesas de atención a los encargados de los programas sociales para que las personas puedan incorporarse</li> </ol>

### 10.2 Alimentación nutritiva y saludable

De acuerdo con el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, emitido por la secretaria de Bienestar, el 60.5% de la población del municipio carece de una alimentación nutritiva y de calidad.



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Al respecto, la mayoría de los habitantes que participaron en los talleres de planeación participativa dijeron que debido a los limitados ingresos económicos de sus familias su alimentación se basaba en sus cosechas, frijoles, hierbas comestibles, semillas, etc., combinándolo con carnes solo cuando existe la posibilidad de hacerlo. Sin embargo, manifestaron también que, durante los últimos años, las cosechas ya no han sido las mismas derivado de la escases de agua en las localidades.

Por ellos, expresaron estar interesados en recibir capacitaciones de preparado de alimentos nutritivos para garantizar una mejor alimentación a sus familias. Por otro lado, solicitaron que se le diera seguimiento a los comedores escolares y comunitarios que se encuentran en sus localidades, así como invertir en la construcción de sistemas de agua de riego como ollas de captación de aguas pluviales.

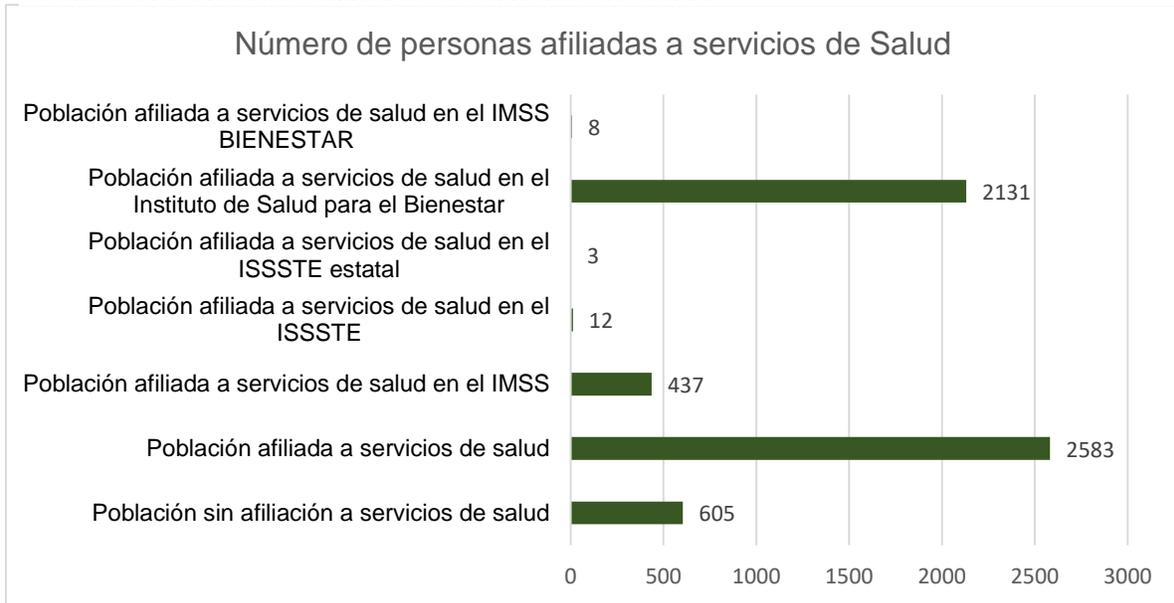
Dentro de lo positivo en el tema de la alimentación resalta que algunas madres de familia se encuentran inscritas en el programa de despensas otorgadas por el gobierno federal, sin embargo, solicitan que se busque la forma de ampliar el programa para que más madres de familia puedan ser beneficiadas.

Problema	El 60.5% de los habitantes del municipio de San Miguel Mixtepec carecen de acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.
Objetivo	Asegurar el acceso a una alimentación de calidad y nutritiva para las Familias del municipio de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuye este objetivo: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ 1. Fin de la pobreza </li><li>➤ 2. Hambre cero </li></ul>
Estrategia	Mejorar la alimentación de los habitantes de San Miguel Mixtepec buscando que sea de nutritiva y de calidad.
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Gestionar capacitaciones en materia de alimentación nutritiva.</li><li>2. Incentivar la producción de maíz y frijol en las localidades del municipio.</li></ol>

### 10.3 Salud

A continuación, se muestran estadísticas en materia de salud del municipio de San Miguel Mixtepec:

Grafica 5. Personas afiliadas a servicios de salud



Elaboración propia con información del INEGI 2020

De acuerdo con el gráfico anterior, 2583 personas se encuentran afiliadas a un sistema de salud y solo 605 no lo están. Esto da a entender que más del 80% por ciento de la población tiene acceso a servicios de salud, así como se muestra en el informe de pobreza y rezago social de la secretaria de bienestar, ya que es el acceso a este servicio del que menos se carece según las características.



Ilustración 4. Mobiliario de la casa de salud de Río Lima



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Sin embargo, la realidad del sistema de salud en el municipio de San Miguel Mixtepec es bastante desfavorable, principalmente para las personas que viven en las ocho localidades del municipio, a excepción de la Agencia de Policía Río Lima, quienes tienen su infraestructura y equipamiento en mejores condiciones que las demás localidades.

El municipio cuenta con 8 casas de salud distribuidos en las ocho localidades, Agua Fría Campanario, Barranca Fierro, San Isidro, Río Lima, Tierra Colorada, Llano Verde, El Campanario y Rancho Frutal, y una clínica de Salud ubicado en la cabecera municipal. Sin embargo, como fue mencionado anteriormente, solo la Agencia de Policía Río Lima y la Cabecera Municipal mantienen su infraestructura en buenas condiciones.

No obstante, de acuerdo con el testimonio de los habitantes, siete de las ocho casas de salud llevan cerradas durante varios años, existen reportes de que las caravanas de salud dejaron de subir a las localidades desde el 2020, por lo tanto, desde entonces no se cuenta con medicamentos, personal médico que atienda a las personas enfermas, etc.

A raíz de este problema, los habitantes han tenido que buscar otras opciones, tales como asistir a la unidad médica más cercana a sus localidades, por ejemplo, a la clínica de Santa Cruz Mixtepec, al IMSS de San Bernardo Mixtepec, a la clínica de Ayoquezco de Aldama, y al centro de salud de San Miguel Mixtepec, que es la única en el territorio municipal que funciona diariamente.

Además, los habitantes manifestaron estar preocupados y es de su interés que se solicite a las instancias correspondientes reanudar las campañas de salud en la que incluyan campañas de vacunación, estudios para la detección de cáncer próstata, cáncer de mama, diabetes, Papanicolaou, así como campañas de salud bucal y platicas psicológicas.

Problema	Sistema de salud deficiente con infraestructura en mal estado
Objetivo	Brindar un sistema de salud eficiente a los habitantes del municipio de San Miguel Mixtepec.
	ODS al que contribuye: ➤ 1. Fin de la Pobreza  

	➤ 3. Salud y Bienestar
Estrategia	Mejorar el servicio salud el municipio de San Miguel Mixtepec
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dar mantenimiento a las casas de salud</li> <li>➤ Dotar de insumos básicos las casas de salud</li> <li>➤ Crear campañas de vacunación en edades tempranas</li> <li>➤ Gestionar caravanas de salud gratuitas</li> </ul>

### 10.4 Educación

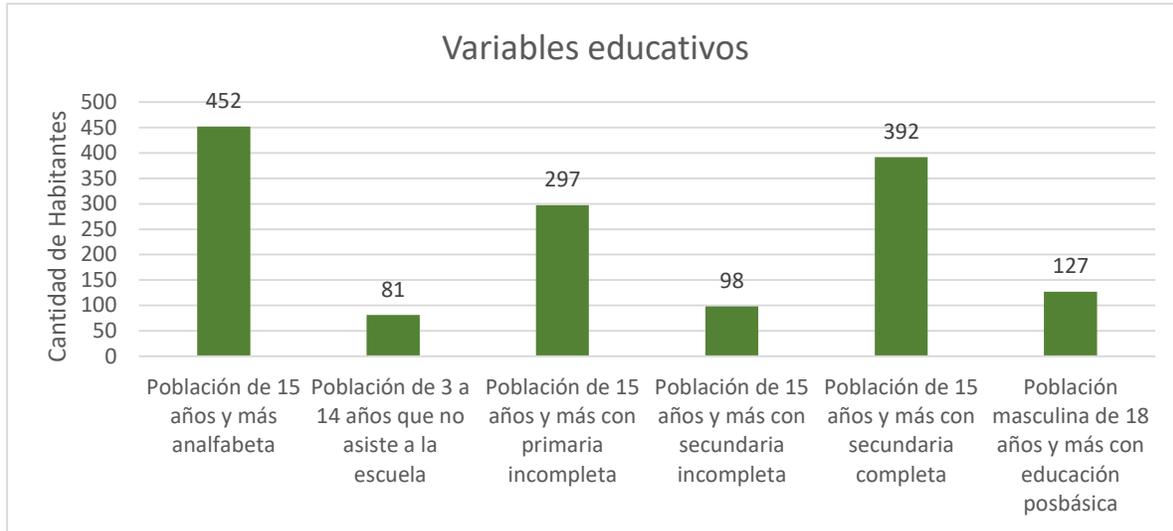
La educación es uno de los factores claves para el desarrollo de una sociedad, por tanto, forma parte de uno de los derechos más importantes en nuestro país. El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que toda persona tiene derecho a la educación. Por tanto, corresponde al gobierno federal, estatal y municipal garantizar el acceso la educación.



*Ilustración 5. Salón de clases en Tierra Colorada*

A continuación, se presentan algunas características relacionadas a la educación en el municipio de San Miguel Mixtepec

Grafica 6. variables educativas de San Miguel Mixtepec (INEGI, 2020)



De acuerdo, al informe anual de pobreza y rezago social de la Secretaría de Bienestar, San Miguel Mixtepec tiene un rezago educativo de 38.5%. Por tanto, para ver las causas de ese rezago, es necesario revisar algunos indicadores que el CONEVAL y en este caso la Secretaría de Bienestar considera para asignar dicho porcentaje.

En la Grafica 6 podemos notar que existe una cantidad relativamente alta de personas analfabetas en el municipio, es decir personas que no saben leer ni escribir. A su vez, existe un total de 297 personas con primaria incompleta y 98 más con secundaria incompleta. Finalmente, tenemos una cantidad relativamente baja de habitantes que tienen un grado de escolarización superior a la básica, principalmente de la educación media superior.

Ahora bien, durante las mesas de trabajo y en los talleres de planeación participativa los habitantes de distintas comunidades, entre ellas Agua Fría y Llano Verde manifestaron que los profesores del nivel preescolar dejaron de asistir a las escuelas desde el 2020, y en otras localidades mencionaron que, aunque contaban con profesores estos no acudían con regularidad a las escuelas.

Los habitantes del Agua Fría, El Campanario y Barranca Fierro manifestaron que los problemas presentes en las escuelas derivan principalmente de la irresponsabilidad de la supervisión escolar ubicada en la localidad de Barranca



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Fierro. De acuerdo con los habitantes de esta localidad, la oficina de la supervisión escolar había permanecido cerrado desde el 2020, por lo tanto, hay niños que no han asistido a clase desde ese año y otros que tienen que acudir a las escuelas de la localidad más cercana para poder recibir clases. Aunado a lo anterior, los habitantes que tienen hijos estudiando en las diferentes instituciones educativas, mencionaron que las escuelas no tienen los insumos necesarios para el correcto aprendizaje de sus hijos.

Por otra parte, mencionaron que es necesario que la autoridad municipal otorgue mayores facilidades para que los alumnos puedan acceder a la educación media superior, ya que únicamente la cabecera municipal cuenta con una institución de este nivel y las otras ocho localidades carecen de acceso a este nivel educativo. Manifestaron que sería ideal que el municipio en coordinación con el gobierno del estado pueda ofrecer albergue y transporte a los jóvenes de las 8 localidades del municipio para que puedan acudir al CECyTE EMSaD 73 con sede en San Miguel Mixtepec.

Problema	38.5% de los habitantes presenta rezago educativo en el Municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Reducir el índice de rezago educativo del municipio de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuye: ➤ 1.- Fin de la pobreza  ➤ 4.- Educación de calidad 
Estrategia 1	Mejorar la atención en las escuelas de educación básica del municipio
Líneas de acción	➤ Solicitar a la supervisión escolar que cerciore que los maestros están asistiendo a sus escuelas.
Estrategia 2	Garantizar al acceso a la educación básica a los jóvenes del municipio
Líneas de acción	➤ Brindar las facilidades necesarias para que los niños y adolescentes puedan acceder a la educación

### 10.5 Cultura

El municipio de San Miguel Mixtepec por su procedencia indígena zapoteca posee rasgos culturales importantes, los más relevantes son sin lugar a duda la lengua materna y la vestimenta. Las festividades del 1 de enero, 10 de mayo, 14, 27, 28 y 29 de septiembre, 2 y 9 de noviembre también forman parte de la identidad cultural del municipio. Es en estas fechas en particular donde se pone en práctica las costumbres que las personas han adoptado a lo largo de los años.

Otro elemento importante de la cultura de San Miguel Mixtepec es la música, el cual, las personas acostumbran a adornar de música de viento todas sus festividades, con bandas musicales del mismo municipio.



*Ilustración 6. Convivio de año nuevo organizado por la autoridad entrante.*

No obstante, de acuerdo con la opinión de las personas estos rasgos culturales se han ido perdiendo a raíz de distintos factores, entre ellos la globalización. La mayoría de los habitantes concuerdan que son las personas mayores (40 años en adelante) las que aún siguen conservando y haciendo uso de su lengua materna y su vestimenta, mientras que la población joven cada vez se siente menos identificado con las costumbres del municipio. Aunado a esto, los habitantes mencionan que también se han perdido los valores y el respeto hacia de la población joven hacia las personas mayores. Por ello, solicitan que al ayuntamiento diseñe



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

estrategias que busquen rescatar las costumbres y tradiciones que se han practicado a través de las generaciones.

Problema	Pérdida de identidad cultural del municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Enriquecer la identidad cultural del municipio de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuye: ➤ 5. Igualdad de Género  ➤ 10. Reducción de desigualdades 
Estrategia	Fortalecer los rasgos culturales del municipio de San Miguel Mixtepec
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Fomentar el uso de vestimenta típica y la lengua materna en las instituciones educativas</li><li>➤ Destinar espacios para fomentar la recuperación de la identidad cultural</li></ul>



10.6 Matriz de Planeación Municipal

TEMA 1: ALIMENTACIÓN														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Agua Fria Campanario	Los campesinos no tienen recursos para la producción de frijol y maíz	Asegurar el acceso a una alimentación de calidad y nutritiva para las Familias del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la alimentación balanceada y nutritiva de los habitantes de San Miguel Mixtepec	Incentivar el cultivo de maíz, frijón y verduras de traspatio en las localidades	Incentivar la producción de maíz y frijol para la autosuficiencia alimentaria	18521.8302 57000000	72262.9983 60000000	COMISIÓN DE HACIENDA SADER	2023	\$5,350,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SEFADER) GOBIERNO FEDERAL (SADER)	107 HA	504	(Superficie de HA sembrados/superficie de HA programados)*100
San Isidro	Los campesinos no tienen recursos para la producción de frijol y maíz	Asegurar el acceso a una alimentación de calidad y nutritiva para las Familias del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la alimentación balanceada y nutritiva de los habitantes de San Miguel Mixtepec	Incentivar el cultivo de maíz, frijón y verduras de traspatio en las localidades	Incentivar la producción de maíz y frijol para la autosuficiencia alimentaria	18505.29870 8000000	72136.925 79000000	COMISIÓN DE HACIENDA SADER	2023	\$4,450,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SEFADER) GOBIERNO FEDERAL (SADER)	89 HA	480	(Superficie de HA sembrados/superficie de HA programados)*100
Río Lima	Los campesinos no tienen recursos para la producción de frijol y maíz	Asegurar el acceso a una alimentación de calidad y nutritiva para las Familias del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la alimentación balanceada y nutritiva de los habitantes de San Miguel Mixtepec	Incentivar el cultivo de maíz, frijón y verduras de traspatio en las localidades	Incentivar la producción de maíz y frijol para la autosuficiencia alimentaria	18552.6741 68000000	72074.4638 90000000	COMISIÓN DE HACIENDA SADER	2023	\$3,850,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SEFADER) GOBIERNO FEDERAL (SADER)	77 HA	401	(Superficie de HA sembrados/superficie de HA programados)*100
Barranca de Fierro	Los campesinos no tienen recursos para la producción de frijol y maíz	Asegurar el acceso a una alimentación de calidad y nutritiva para las Familias del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la alimentación balanceada y nutritiva de los habitantes de San Miguel Mixtepec	Incentivar el cultivo de maíz, frijón y verduras de traspatio en las localidades	Incentivar la producción de maíz y frijol para la autosuficiencia alimentaria	18569.1343 44000000	72308.3339 60000000	COMISIÓN DE HACIENDA SADER	2023	\$2,550,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SEFADER) GOBIERNO FEDERAL (SADER)	51 HA	155*	(Superficie de HA sembrados/superficie de HA programados)*100
Rancho Frutal	Los campesinos no tienen recursos para la producción de frijol y maíz	Asegurar el acceso a una alimentación de calidad y nutritiva para las Familias del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la alimentación balanceada y nutritiva de los habitantes de San Miguel Mixtepec	Incentivar el cultivo de maíz, frijón y verduras de traspatio en las localidades	Incentivar la producción de maíz y frijol para la autosuficiencia alimentaria	18505.2987 08000000	72136.9257 90000000	COMISIÓN DE HACIENDA SADER	2024	\$1,550,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SEFADER) GOBIERNO FEDERAL (SADER)	31 HA	208	(Superficie de HA sembrados/superficie de HA programados)*100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Tierra Colorada	Los campesinos no tienen recursos para la producción de frijol y maíz	Asegurar el acceso a una alimentación de calidad y nutritiva para las Familias del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la alimentación balanceada y nutritiva de los habitantes de San Miguel Mixtepec	Incentivar el cultivo de maíz, frijón y verduras de traspatio en las localidades	Incentivar la producción de maíz para la autosuficiencia alimentaria	18527.0987 76000000	72020.8913 70000000	COMISIÓN DE HACIENDA  SADER	2024	\$1,600,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SEFADER) GOBIERNO FEDERAL (SADER)	32 HA	184	(Superficie de HA sembrados/superficie de HA programados)*100
El Campanario	Los campesinos no tienen recursos para la producción de frijol y maíz	Asegurar el acceso a una alimentación de calidad y nutritiva para las Familias del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la alimentación balanceada y nutritiva de los habitantes de San Miguel Mixtepec	Incentivar el cultivo de maíz, frijón y verduras de traspatio en las localidades	Incentivar la producción de maíz y frijol para la autosuficiencia alimentaria	18539.3290 89000000	71847.4580 20000000	COMISIÓN DE HACIENDA  SADER	2024	\$1,750,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SEFADER) GOBIERNO FEDERAL (SADER)	35 HA	179	(Superficie de HA sembrados/superficie de HA programados)*100
Llano Verde	Los campesinos no tienen recursos para la producción de frijol y maíz	Asegurar el acceso a una alimentación de calidad y nutritiva para las Familias del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la alimentación balanceada y nutritiva de los habitantes de San Miguel Mixtepec	Incentivar el cultivo de maíz, frijón y verduras de traspatio en las localidades	Incentivar la producción de maíz y frijol para la autosuficiencia alimentaria	18532.3314 35000000	72145.2375 70000000	COMISIÓN DE HACIENDA  SADER	2024	\$1,050,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SEFADER) GOBIERNO FEDERAL (SADER)	21 HA	181	(Superficie de HA sembrados/superficie de HA programados)*100
<b>TEMA 3. SALUD</b>														
Llano Verde	El dispensario médico no tiene barda perimetral	Brindar un sistema de salud eficiente a los habitantes del municipio de San Miguel Mixtepec.	Mejorar el servicio salud el municipio de San Miguel Mixtepec	Dar mantenimiento a las casas de salud en las localidades	Mantenimiento del dispensario médico de Llano Verde	18527.3976 65000000	72028.3581 20000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDOR DE OBRAS SECRETARIA DE SALUD ESTATAL	2024	\$1,200,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SECRETARIA DE SALUD)	1 PIEZA	181	(Dispensarios médicos atendidos/dispensarios médicos programados)*100
<b>TEMA 4. CULTURA</b>														
San Miguel Mixtepec	No hay casa de la cultura y se están perdiendo los valores y las costumbres de la comunidad	Enriquecer la identidad cultural del municipio de San Miguel Mixtepec	Fortalecer los rasgos culturales del municipio de San Miguel Mixtepec	Destinar espacios para fomentar la recuperación de la identidad cultural	Construcción de la casa de la cultura en San Miguel Mixtepec	18560.3755 28000000	71759.6560 40000000	COMISIÓN DE HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS	2024	\$4,000,000.00	GOBIERNO FEDERAL (INPI)	300 M2	3194	(Metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados) *100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

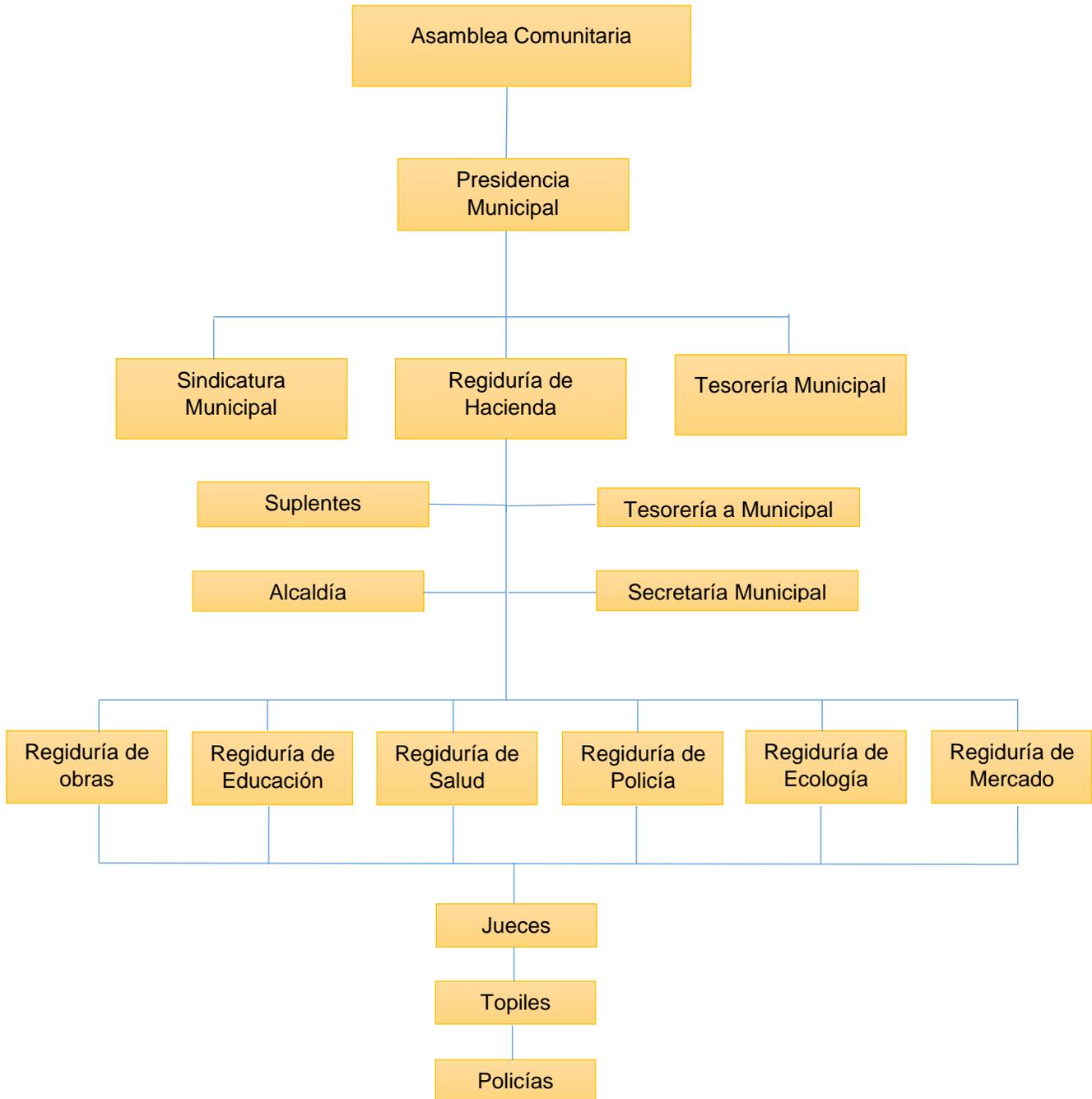


11. Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio del pueblo



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

San Miguel Mixtepec es un municipio regido bajo Sistemas Normativos Indígenas, por tanto, su forma de organización fue determinado originalmente mediante Asamblea Comunitaria. En la siguiente imagen se muestra el organigrama del gobierno municipal en San Miguel Mixtepec:



Fuente: Elaboración propia con información del histórico del municipio

### 11.1 Combate a la corrupción en el servicio público

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, la corrupción es un mal que violenta los derechos humanos y que afecta, especialmente, a las personas más vulnerables, porque obstaculiza el desarrollo social a consecuencia de la malversación de los programas y en general de los recursos destinados al progreso; hace más grandes las brechas de desigualdad; desalienta la inversión y normaliza esta actividad como una forma de acceder a trámites eficientes y a la justicia.



*Ilustración 7. Rendición de cuentas del comité de obra 2022*

Al respecto en 2021, en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental realizado por el INEGI, se obtuvo que, de una muestra de 100 mil habitantes mayores de 18 años, el 44.7% percibió que en Oaxaca es frecuente y el 45.3% percibió que los actos de corrupción son muy frecuentes, principalmente por parte de policías, partidos políticos y gobiernos estatales respectivamente.

En lo que respecta al gobierno municipal, en 2019 la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca llevo a cabo una auditoria de desempeño a la cuenta pública del municipio, donde se obtuvo la resolución siguiente dictamen:



Concluidos los trabajos de auditoria sobre el Desempeño y debido a que la entidad fiscalizada no proporcionó la documentación solicitada para el desarrollo de la Auditoria, a fin de comprobar si se cumplió con las metas de los indicadores aprobados y con los objetivos de los programas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres; se determina que el municipio de San Miguel Mixtepec, Distrito de Zimatlán, Oaxaca, no cumplió con las disposiciones normativas aplicables, en contravención con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Por su parte, los habitantes del municipio no hicieron señalamientos específicos de actos de corrupción, sin embargo, solicitaron al ayuntamiento contratar a personas honestas y comprometidas con el desarrollo del municipio, e impedir el nepotismo en la contratación de personal técnico y contable. Además, manifestaron que a falta de medidas de sanción hacia las autoridades municipales por parte de la Asamblea General Comunitaria los servidores públicos actual arbitrariamente.

Problema	Poca legitimidad hacia el gobierno municipal
Objetivo	Incrementar la legitimidad del gobierno municipal
	ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 10. Reducción de las desigualdades</li> <li>➤ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas</li> </ul>  
Estrategia	Reducir la percepción de corrupción de los habitantes del municipio de San Miguel Mixtepec
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vigilar el quehacer público para evitar actos de corrupción</li> <li>2. Diseñar un esquema de sanciones</li> </ol>

### 11.2 Transparencia y rendición de cuentas

De acuerdo con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todos los recursos que disponga el gobierno federal, estatal y municipal se deberán administrar bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Es así como tanto el gobierno federal como estatal, implementan conferencias informativas abiertas a preguntas abiertas provenientes



de los medios de prensa para garantizar el principio de transparencia como lo indica este artículo.

En lo que respecta al gobierno municipal, no existe un mecanismo de transparencia donde los habitantes puedan acceder fácilmente a la información relacionado con el quehacer municipal. Durante los talleres de planeación participativa y a través de encuestas realizadas en las redes sociales, la población mencionó la necesidad de implementar estos mecanismos transparencia para que el acceso a la información sea fácil y accesible para todo tipo de personas. Además, mencionaron que, a falta de transparentar el ejercicio del gasto, nace la desconfianza hacia el actuar de la autoridad municipal.

En cuanto a la rendición de cuentas, al estar regido bajo un Sistema Normativo Interno, el municipio de San Miguel Mixtepec tiene como herramienta de rendición de cuentas las Asambleas Comunitarias, es decir, para brindar información a los ciudadanos se convoca a la ciudadanía para brindar información y tomar decisiones.

Sin embargo, los ciudadanos mencionaron que la comisión de hacienda durante las últimas administraciones no ha realizado correctamente sus informes, mencionaron que la información presentada es muy limitada, por lo tanto, dudan de la veracidad de la información.

Es importante mencionar que en la actualidad el municipio de San Miguel Mixtepec, cuenta con una Asamblea participativa e interesada en los temas de interés público, por lo tanto, estamos comprometidos en garantizar el principio de transparencia y rendición de cuentas para que los habitantes estén enterados cómo y cuándo se gastan los recursos.

Problema	Deficiencia del ejercicio de transparencia y rendición de cuantas en el municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el municipio de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuye: ➤ 10. Reducción de las desigualdades  



	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Estrategia	Mejorar la transparencia y rendición de cuentas del gobierno con los habitantes del municipio
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar capacitaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas a las autoridades municipales</li> <li>2. Implementar mecanismos de transparencia en el quehacer público</li> <li>3. Diseñar mecanismos de rendición de cuentas para los recursos públicos</li> <li>4. Integrar comités para la ejecución y supervisión de las obras públicas</li> </ol>

### 11.3 Finanzas sanas y gobierno austero

San Miguel Mixtepec, se incluye en el grupo de municipios con las recaudaciones más bajas del país. Es decir, cerca del 100% de los recursos que administra el ayuntamiento proviene de transferencias federales. A continuación, se presenta un histórico de cómo ha evolucionado las transferencias federales por concepto de Ramo 28 y Ramo 33 percibidos por el municipio de San Miguel Mixtepec a lo largo de cuatro años:

Tabla 4. Histórico de Transferencias Federales

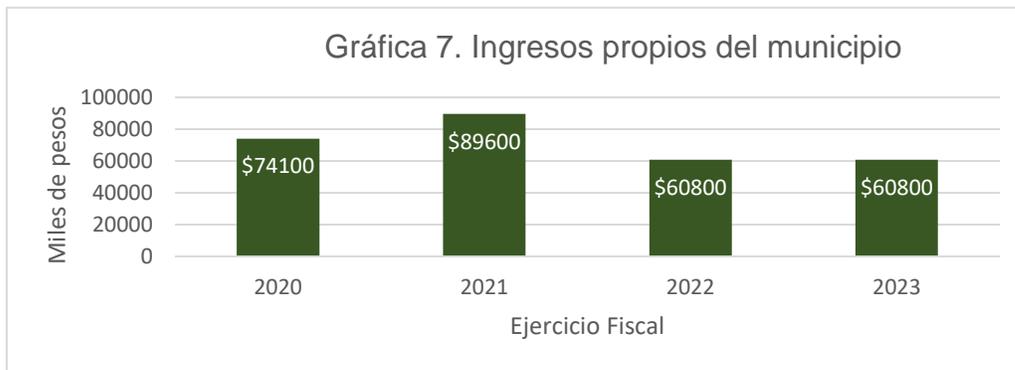
Histórico de transferencias federales				
	2020	2021	2022	2023
Ramo 33	<b>\$13,833,598</b>	<b>\$13,935,526</b>	<b>\$15,619,732</b>	<b>\$18,710,690</b>
Fondo III	\$11969047	\$11815476	\$13241396	\$15852182
Fondo IV	\$1864551	\$2120050	\$2378336	\$2858508
Ramo 28	<b>\$3015550</b>	<b>\$3195785</b>	<b>\$3271101</b>	<b>\$3692580</b>

*Elaboración propia con información del periódico oficial del estado*

De acuerdo con la tabla anterior, de 2020 a 2023 hubo un incremento de \$5,554,122.00 (cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil ciento veintidós pesos) de ingresos provenientes de transferencias federales. No obstante, los



ingresos propios del municipio representan menos del 1% de sus ingresos totales por ejercicio fiscal, siendo así que el 99% de esos ingresos corresponde a transferencias federales.



Fuente: Elaboración propia con información de las leyes en ingreso

De acuerdo con los habitantes los ingresos propios recaudados por multas y aprovechamientos son más altos que los reportados en las leyes de ingresos, sin embargo, año con año el ayuntamiento en turno no lo reporta en la Ley de Ingresos por acuerdo de asamblea.

Con este escenario, el Ayuntamiento se encuentra en la posición de fomentar la captación de ingresos propios del municipio y a su vez instrumentar de una mejor manera la Ley de Ingresos del municipio para incrementar los recursos y tener mayor solvencia económica para atender las necesidades de la población.

Respecto a la austeridad en el gasto público, los ciudadanos mencionaron que es la asamblea quien determina cómo se deben erogar los recursos, por lo tanto, el ayuntamiento cuenta con este candado que le impide destinar recursos en acciones que no beneficien al pueblo.

Por otra parte, una de las acciones propuesta por la asamblea para hacer rendir el gasto, es prohibir la contratación de constructoras en obras no especializadas, con el fin de que los ciudadanos puedan aportar con mano de obra y que esto represente una fuente de ingreso para sus familias.

Problema	Deficiente recaudación de ingresos propios en el municipio de San Miguel Mixtepec
----------	---



Objetivo	Fomentar la recaudación de ingresos propios en el municipio de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ 16. Paz, justicia e instituciones solidas</li><li>➤ 17. Alianzas para lograr los objetivos</li></ul>  
Estrategia	Incrementar la recaudación de ingresos propios en el municipio
Líneas de acción	1. Diseñar un sistema recaudatorio eficiente y apegado a las posibilidades de los habitantes

### 11.4 Trámites y servicios

El municipio de San Miguel Mixtepec se encuentra distribuido administrativamente en una cabecera municipal y 8 localidades, por lo tanto, la atención al ciudadano se realiza en cada uno de ellos. Para el caso de cabecera municipal, existen seis oficinas (presidencia, sindicatura, regiduría, alcaldía, tesorería y una secretaría) donde en cada uno se atienden asuntos de diferente índole. En cuanto a las localidades cada uno tiene su respectiva oficina, sin embargo, actual como auxiliares de la autoridad municipal, en representación como en los trámites requeridos por los ciudadanos.

Al respecto, derivado de los talleres de planeación participativa, mesas de trabajo y encuestas realizadas, los habitantes manifestaron la necesidad de contar con un medio en el que puedan interactuar con el gobierno municipal. Es decir, concuerdan en que la autoridad municipal atiende los trámites que requieren, sin embargo, es necesario hacer más eficiente estos trámites, sobre todo para las personas que habitan en las localidades.

En cuanto al servicio brindado por los servidores públicos, las quejas son casi nulas, sin embargo, mencionan que el ayuntamiento debe adquirir más equipo de cómputo para agilizar los procesos administrativos requeridos por la ciudadanía. Al respecto, la autoridad municipal concuerda en que el equipo y material de oficina que tiene el palacio municipal es limitado y en algunos casos obsoleto para el trabajo que se



realiza en el municipio. Por tanto, es necesario, adquirir material de oficina y equipo de cómputo para brindar una mayor atención a la ciudadanía.

Problema	Deficiencia en la expedición de trámites y servicios en el municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Garantizar la eficiencia en la expedición de trámites y servicios en el municipio de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas </li><li>➤ 17. Alianzas para lograr objetivos </li></ul>
Estrategia	Mejorar las oficinas de atención al ciudadano del palacio municipal
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Adquirir equipos de cómputo y mobiliario de oficina</li><li>➤ Elaborar manuales de procedimientos</li></ul>



11.5 Matriz de Planeación Municipal

TEMA. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN MIGUEL MIXTEPEC	En el municipio no hay personal técnico para la elaboración, ejecución y seguimiento de proyectos y obras	Garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la transparencia y rendición de cuentas del gobierno con los habitantes del municipio	Integrar comités para la ejecución y supervisión de las obras públicas	3% Gastos Indirectos	18561.2945 07000000	71770.6302 80000000	COMISIÓN DE HACIENDA	2023-2025	\$475565.46	FONDO III	1 ACCIÓN	3194	(Gastos directos programados/gastos directos ejecutados) *100
TEMA. TRÁMITES Y SERVICIOS EFICIENTES														
SAN MIGUEL MIXTEPEC	El municipio no tiene actualizado el plan municipal de desarrollo, no hay suficiente mobiliario como archiveros, escritorios y sillas para que la población sea atendida de manera eficiente y no hay computadoras, ni impresoras, tampoco proyectores para la atención ciudadana	Hacer eficiente la expedición de trámites y servicios en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar las oficinas de atención al ciudadano del palacio municipal	Adquirir equipos de cómputo y mobiliario de oficina	2% Programa de Desarrollo Institucional	18561.2945 07000000	71770.6302 80000000	COMISIÓN DE HACIENDA	2023	\$317043.64	FONDO III	1 ACCIÓN	3194	(2% del Fondo III programado/2% del fondo III ejecutado) *100

# 12. San Miguel Mixtepec seguro y justo para vivir en paz





El H. Ayuntamiento de la administración 2023-2025 busca crear un ambiente de paz en el municipio, donde se vele por ejercicio pleno del derecho y la integridad de las personas por igual. Por ello, es necesario identificar los principales problemas con el fin de diseñar estrategias que puedan dar respuesta a estos problemas y salvaguardar la integridad de los habitantes.

### **12.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana**

El municipio de San Miguel Mixtepec se ha caracterizado por ser un municipio con buen ambiente para vivir. No obstante, en los últimos años, los ciudadanos han reportado eventos de vandalismo y drogadicción. En la cabecera municipal a pesar de ser un asentamiento moderadamente pequeño, es posible ver paredes con grafitis y se ha percibido que los jóvenes tienen cada vez más acceso a drogas de diferente índole. Sobre este último, la Asamblea Comunitaria ha manifestado su preocupación por el tema en diferentes ocasiones estableciéndolo como un tema prioritario para ser atendido por la autoridad municipal.

Para garantizar la seguridad del municipio, se cuenta con un cuerpo policiaco integrado por un jefe, tres tenientes y 12 policías en la cabecera municipal y aproximadamente otros 8 elementos ubicados en la localidad de Barranca Fierro y Agua Fría Campanario, quienes coadyuvan a garantizar la paz en el territorio municipal. Sin embargo, de acuerdo a lo expresado por los habitantes, es necesario que los policías reciban capacitaciones en materia de seguridad para que puedan ejercer de mejor manera sus actividades. También, sugieren que la vigilancia de los policías sea en todo el territorio municipal, cuando menos dos veces por semana con el fin de reducir la entrada de drogas a las localidades ya que este hecho ha causado el incremento de robos en las casas y tiendas dentro del territorio municipal.

Derivado de lo anterior, los elementos de policía manifiestan que no se cuenta con la capacidad operativa y armamento necesaria para atender este problema, ya que se ha visto que los proveedores de estas sustancias son personas externas al municipio y es probable que sean personas armadas con objetos pulso cortante o inclusive con arma de fuego. Por lo tanto, se hace necesario buscar un mecanismo



para otorgar armamento al cuerpo de policía para que pueda atender el problema existente en el municipio.

En cuanto a los habitantes de las localidades, ellos manifestaron que la falta de luminarias ha causado inseguridad e incluso accidentes, por tanto, mencionaron que es necesario que la autoridad municipal instale luminarias en las zonas céntricas de las localidades.

Problema	Incremento de actos delictivos en el municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Garantizar la seguridad de los habitantes del municipio de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuye <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas </li> <li>➤ 11. Ciudades y comunidades sostenibles </li> </ul>
Estrategia 1	Mejorar la capacidad operativa de los elementos de seguridad
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitar a los policías en materia de seguridad pública</li> <li>➤ Gestionar armamento para el cuerpo policiaco</li> </ul>
Estrategia 2	Mejorar el alumbrado público en las localidades del municipio
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar luminarias con sistema de paneles solares ante dependencias estatales y federales</li> </ul>

### 12.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos

La gobernabilidad es uno de los principales retos que tenemos como administración municipal debido a la falta de cooperación de los distintos sectores sociales (público, privado y académico). Durante los talleres de Planeación Participativa percibimos que existe desconfianza hacia el gobierno municipal derivado del actuar de las administraciones pasadas, sin embargo, hemos dejado claro el compromiso que tenemos con el bienestar y el respeto a los derechos humanos de nuestra gente.

Para garantizar estos derechos, la procuración de la justicia es impartida en 4 oficinas dentro del palacio municipal, la Presidencia, la Sindicatura, la Regiduría y la Alcandía. No obstante, en cada oficina regularmente se atiende diferentes



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

asuntos, por ejemplo, en la presidencia se atienden asuntos relacionados con la administración municipal (atención a necesidades), en la Sindicatura se atienden asuntos relacionados con los conflictos entre ciudadanos y problemas relacionados a la seguridad pública, en las regidurías se atienden asuntos relacionados a las instituciones que existen en el territorio municipal y la Alcandía atiende asuntos relacionados a la Iglesia Católica.

En las Agencias de Policía, el encargado de la procuración de justicia es el Agente o representante de la localidad que corresponda. No obstante, los asuntos que no puedan ser tratados o resueltos por dichos agentes, son tornadas a la cabecera municipal, donde de acuerdo al carácter mismo del asunto, será remitido a uno de las cuatro oficinas.

Las sanciones implementadas por la autoridad municipal van desde amonestaciones hasta la canalización del problema con el Ministerio Público, esto como última instancia. No obstante, la mayoría de las veces los asuntos son resueltos a través de la autoridad municipal con base a los Sistemas Normativos Indígenas del municipio. Al respecto las personas mencionaron que en ocasiones es precisamente en la aplicación de sanciones donde la autoridad ha incurrido en abuso de autoridad, y que por lo tanto se debe buscar mecanismos que protejan los derechos de los ciudadanos.

Derivado de esto, nuestra administración tiene la responsabilidad de emitir por primera vez el Bando de Policía y Gobierno donde se plasme los derechos y las responsabilidades de los ciudadanos, así como las facultades y obligaciones de la autoridad municipal con los ciudadanos, y de esta manera tener un documento aprobado por la Asamblea que sustente las acciones de los servidores públicos y los ciudadanos.

Problema	Gobernabilidad deficiente en materia de derechos humanos en el municipio de San Miguel Mixtepec
----------	---



Objetivo	Impulsar la gobernabilidad en virtud del respeto a los derechos humanos de los habitantes de San Miguel Mixtepec.
	ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ 5. Igualdad de Género </li><li>➤ 16. Paz, justicia e instituciones solidas </li></ul>
Estrategia	Crear un marco jurídico municipal cercano y acorde a la realidad del municipio de San Miguel Mixtepec
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Elaborar el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de San Miguel Mixtepec</li><li>➤ Elaborar reglamentos en las áreas que lo requieran</li></ul>

### 12.3 Gestión integral de desastres y protección civil

El municipio de San Miguel Mixtepec no tiene personal dedicado exclusivamente a la protección civil. Sin embargo, la autoridad municipal y agraria cuentan con personal a cargo de prevenir incendios forestales, deslaves, inundaciones, etc. Estas personas forman parte del cuerpo de vigilancia de la autoridad agraria y por otro lado están los comités de camino, quienes son nombrados por Asamblea Comunitaria. No obstante, de acuerdo a lo expresado por los habitantes, es necesario que estas mismas personas sean registradas como un cuerpo de protección civil y que puedan atender cualquier tipo de desastre que se presente dentro del territorio municipal.

Otro de los problemas identificados por habitantes son las construcciones en lugares no aptas para construcción, principalmente en la cabecera municipal, donde muchas casas se construyeron a las orillas de los arroyos y otras en zonas de alto riesgo en caso de sismo. En este mismo sentido, mencionaron que existen lugares donde es necesario la construcción de drenajes pluviales para drenar el agua de las fuertes lluvias en los meses de junio a septiembre.



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Problema	Deficiente gestión de desastres y protección civil en el municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Garantizar la protección civil de los habitantes del municipio de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ 11. Ciudades y comunidades sostenibles</li><li>➤ 9. Industria, innovación e infraestructura</li></ul>  
Estrategia	Hacer una correcta gestión de desastres y protección civil
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Integrar un comité de desastres y protección civil del municipio</li><li>➤ Gestionar con las instituciones académicas la elaboración de un Plan Municipal de Desarrollo Urbano</li><li>➤ Construir drenajes pluviales en las zonas propensas a derrumbes</li></ul>



### 12.4 Matriz de Planeación Municipal

#### TEMA. GESTIÓN DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
El Campanario	El camino a la Representación municipal se vuelve intransitable en temporada de lluvia por la falta de drenaje pluvial	Garantizar la protección civil de los habitantes del municipio de San Miguel Mixtepec	Hacer una correcta gestión de desastres y protección civil	Construir drenajes pluviales en las zonas propensas a derrumbes	Construcción de drenaje pluvial en el camino a la Representación Municipal de El Campanario	18534.16575 9000000	72179.1851 40000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LLANO VERDE	2023	\$341,362.80	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 ML	179	(ML DEL DRENAJE CONSTRUIDO/ ML DEL DRENAJE PROGRAMADO)*100
Llano Verde	El camino a la Representación municipal se vuelve intransitable en temporada de lluvia por la falta de drenaje pluvial	Garantizar la protección civil de los habitantes del municipio de San Miguel Mixtepec	Hacer una correcta gestión de desastres y protección civil	Construir drenajes pluviales en las zonas propensas a derrumbes	Construcción de drenaje pluvial en el camino a la Representación Municipal de Llano Verde	18525.74585 0000000	72096.1602 20000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LLANO VERDE	2023	\$341,362.80	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 ML	181	(ML DEL DRENAJE CONSTRUIDO/ ML DEL DRENAJE PROGRAMADO)*100

# 13. San Miguel Mixtepec con crecimiento y desarrollo económico





### 13.1 Crecimiento y desarrollo dinámico incluyente

A lo largo de los años, el municipio de San Miguel Mixtepec ha buscado la manera de constituir microempresas que ayuden a detonar la economía dentro del territorio municipal, tales como: una purificadora de agua, una tortillería, una tienda comunal y un aserradero. Sin embargo, no se les dio el seguimiento necesario por lo que dichos negocios dejaron de funcionar dentro de los primeros 5 años de su creación. De acuerdo a la opinión de los habitantes, el fracaso de estas microempresas se ha debido principalmente por la forma en la que operan, es decir, los responsables de la administración no tienen un sueldo, por lo tanto, no prestan interés en que el negocio sea rentable. Sin embargo, tenemos el interés de rescatar las microempresas que muestren mayor rentabilidad con el fin de generar empleos para los habitantes.

Durante los talleres de planeación participativa las personas mencionaron que era necesario que la autoridad municipal hiciera gestiones con el gobierno estatal y federal para que inviertan recursos económicos en el municipio para generar el desarrollo del municipio.

La falta de cooperación de los diferentes actores sociales originada por la desconfianza hacia el gobierno municipal también forma parte de una variable negativa al momento de planear el desarrollo del municipio. No obstante, tenemos la responsabilidad cambiar la perspectiva de los ciudadanos en relación a la administración municipal, para sumar esfuerzos de todos los actores sociales y lograr un crecimiento y desarrollo en el que la sociedad se sienta parte.

Problema	Estancamiento del crecimiento y desarrollo del municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Impulsar el desarrollo y crecimiento incluyente en el municipio de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 8. Trabajo decente y crecimiento económico</li> <li>➤ 12. Producción y consumo responsable</li> </ul>

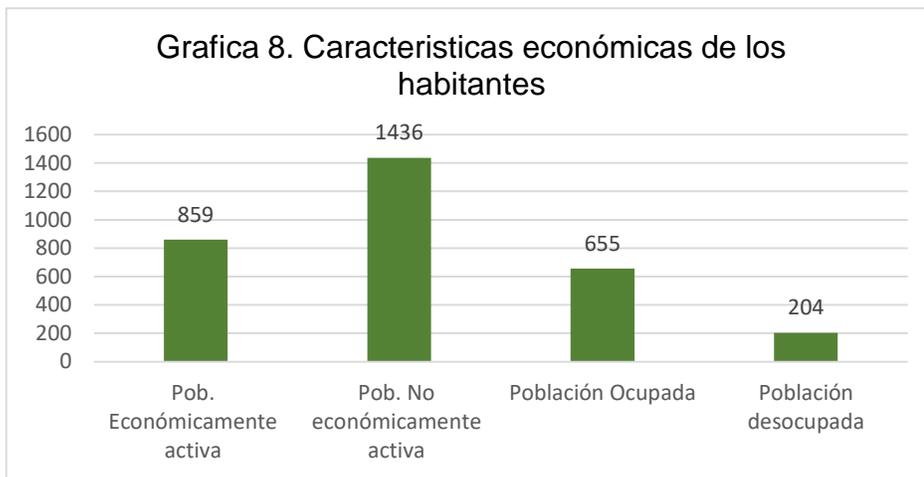




Estrategia	Fortalecer la productividad de cabecera municipal y las ocho localidades
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Fortalecer las alianzas entre los diferentes actores sociales</li><li>➤ Gestionar proyectos enfocados a la actividad productiva de municipio</li></ul>

### 13.2 Empleo

De acuerdo a los principales resultados por localidad del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio contaba con un total de 1436 personas económicamente no activas, 859 personas económicamente activas, 655 personas ocupadas y 204 personas desocupadas.



Grafica 7. Elaboración propia con información del INEGI

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, solo 655 personas tienen alguna ocupación, mientras que el resto de la población carece de alguna ocupación. Por lo tanto, es importante buscar fuentes de empleo, temporales o permanentes para los habitantes del municipio.

Al respecto, durante los talleres de planeación participativa las personas mostraron interés en capacitarse para poder ejercer algún oficio. Dijeron estar interesados en cursos de carpintería, plomería, barbería, repostería, corte y confesión, artesanías con material de la región, etc.

La migración a los estados del norte como baja california, Sinaloa, Baja California Sur y recientemente a los estados de Nuevo León, Jalisco y Nayarit, representa también para las personas una alternativa en cuanto a empleo se refiere. Hasta hace 5 años aproximadamente, la mayoría de las personas emigraban a los estados unidos de manera ilegal. Sin embargo, durante los últimos años ha habido un alza en la contratación de jornaleros por empresas estadounidenses principalmente para actividades agrícolas y construcción.



*Ilustración 8. Imagen tomada de internet para fines ilustrativos*

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2020) en el 2010 solo 15 viviendas, de 586 que había, recibían remesas de familiares que residían en los Estados Unidos, mientras que en el año 2020 el número de familias que percibían remesa aumento a 60, lo cual ocasionó que el grado de intensidad migratoria pasara de bajo a medio. Esto ha beneficiado principalmente a las familias de los inmigrantes, pero también ha traído derrama económica y trabajo para los habitantes del municipio.



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Problema	Alto índice de desocupación y desempleo en el municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Impulsar la creación de empleos y actividades económicas en el municipio de San Miguel Mixtepec ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ 8. Trabajo decente y crecimiento económico</li><li>➤ 12. Producción y consumo responsable</li></ul>  
Estrategia	Fortalecer las actividades económicas existentes y buscar alternativas de empleo
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Gestionar cursos de capacitación para los habitantes</li><li>➤ Reactivar las microempresas del municipio</li><li>➤ Gestionar programas de empleos temporales</li></ul>

### 13.3 Fomento agroalimentario y desarrollo Rural

En San Miguel Mixtepec las dos actividades productivas más importantes son la agricultura y el aprovechamiento forestal. Al ser un municipio rural la mayoría de las personas se dedican a la siembra de maíz y hortalizas para autoconsumo. Por otra parte, el municipio desde hace más de treinta años, a través de la autoridad agraria y la empresa forestal comunitaria han implementado un plan de manejo y aprovechamiento forestal de los bosques que existen dentro del territorio municipal.

#### 12.4.1 Agricultura

De acuerdo con el servicio de información agroalimentaria y pesquera de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el municipio de San Miguel Mixtepec ha tenido un decremento de casi un -200% en el número de hectáreas sembradas por los campesinos tomando como referencia el año 2011 y 2021. Es decir, en una década, las hectáreas de superficie sembrada pasaron de 2223 hectáreas en el 2011 a 879.25 hectáreas en 2021.



Ilustración 9. Siembra de maíz en San Miguel Mixtepec

Por otro lado, de las 879 hectáreas que fueron sembradas, el 84% fue para siembra de maíz en grano, en el 2015 representó el 86.5% y finalmente en el 2011



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

representó también el 84%. Por tanto, se puede deducir con esta información que más del 80% de la superficie utilizado para la agricultura está destinado a la siembra de maíz en grano. En la siguiente gráfica, se presenta información histórica de la producción agrícola del municipio de San Miguel Mixtepec.

Tabla 5. Superficie agrícola sembrada en el municipio 2011-2021

<b>Producción Agrícola del Municipio</b>				
<b>Año</b>	<b>Superficie Sembrada (Ha)</b>	<b>Superficie Cosechada (Ha)</b>	<b>Producción (Ton.)</b>	<b>Valor de producción (Miles de pesos)</b>
<b>2021</b>	879.25	857.75	1,534.90	8,623.78
<b>2020</b>	859.17	841.67	1,613.02	9,192.98
<b>2019</b>	917.4	899.9	1,572.38	8,485.86
<b>2018</b>	818.35	800.35	1,411.05	6,947.71
<b>2017</b>	815.54	798.04	1,318.06	6,271.86
<b>2016</b>	1,172.40	1,164.40	1,625.70	7,675.34
<b>2015</b>	1,553.70	1,422.20	2,230.47	9,723.80
<b>2014</b>	1,676.32	1,341.82	1,975.64	8,583.54
<b>2013</b>	1,765.32	1,485.32	2,318.53	11,951.79
<b>2012</b>	1,876.32	1,867.32	3,306.30	16,668.69
<b>2011</b>	2,223.00	2,216.00	4,058.86	18,320.31

Además del maíz, siembran hortalizas de traspatio como rábanos, cilantro, lechuga, col, frijoles, etc., que utilizan para autoconsumo, pero también para venta. Por último, otro sector dentro de la agricultura, es la siembra de árboles frutales. Muchas personas están optando por sembrar árboles de aguacate, limón, durazno, chabacano, peras, etc., con el fin de tener un producto que puedan llevar a los mercados para obtener recursos económicos y darles un sustento a sus familias.

De acuerdo a la opinión de los habitantes, en la actualidad resulta más económico comprar el maíz y frijol, debido a alza de precio de los insumos requeridos para sembrar y cosechar, aunado a la escases de agua que se está dando en la mayoría de las localidades del municipio. Por ejemplo, en la actualidad en la siembra de una hectárea de maíz el costo de producción es aproximadamente el siguiente:

Tabla 6. Costo aproximado de producción del maíz  
**Costo de producción de una Ha. de Maíz**

Concepto	Precio Unitario	Total
Desmonte / 8 personas	150	1200
Siembra / 8 personas	150	1200
1° Limpia de maleza / 8 personas	150	1200
Fertilizante	500	5000
2° Limpia de maleza / 8 personas	150	1200
Cosecha / 8 personas	150	1200
Alimentos por día	400	2000
	<b>Total</b>	<b>13000</b>

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el costo de producción aproximado para la siembra y cosecha de una hectárea de maíz es de \$13000 pesos considerando que la persona es dueña de los terrenos y que ya cuenta con el maíz para la siembra que obtuvo de antiguas cosechas, que por lo regular es la forma en la que trabajan las personas del municipio.

La segunda actividad más importante realizado por el municipio de San Miguel Mixtepec es el aprovechamiento forestal sustentable de sus bosques. A diferencia de la agricultura que es practicada por núcleo familiar, el aprovechamiento forestal del municipio está a cargo de la autoridad agraria y la empresa forestal del municipio.



Ilustración 10. Área Reforestada en el paraje Nerela

De acuerdo con el compendio de información geográfica municipal (INEGI, 2010), el municipio de San Miguel Mixtepec el 90% del territorio municipal es bosque, lo cual ha permitido un aprovechamiento forestal sustentable. De acuerdo con los informes anuales de la Unidad Forestal Especializada del municipio, anualmente



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

se talan aproximadamente entre 2000 a 3500 metros cúbicos de madera en rollo, principalmente de pino y encino.

Sin embargo, los ciudadanos han mencionado que es necesario reducir el aprovechamiento forestal debido a que no genera mucha utilidad y es posible que derivado de ello el agua se empiece a escasear en el municipio.

Problema	Reducción de la siembra de maíz y frijol escasas de agua e insumos en el municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Incrementar la producción de maíz y frijol del municipio de San Miguel Mixtepec
Estrategia	Generar mejores condiciones para que las personas incrementen su producción
	ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ 2. Hambre cero </li><li>➤ 8. Trabajo decente y crecimiento económico </li></ul>
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Solicitar la ampliación del programa Producción para el Bienestar</li><li>➤ Gestionar abono orgánico y fertilizante ante el gobierno del estado y el gobierno federal</li><li>➤ Construir ollas colectoras de agua pluvial</li></ul>



### 13.4 Matriz de Planeación Municipal

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Barranca Fierro	Los campesinos carecen de agua para el riego de los cultivos	Asegurar el acceso a una alimentación de calidad y nutritiva para las Familias del municipio de San Miguel Mixtepec	Generar mejores condiciones para que las personas incrementen su producción	Construir ollas colectores de aguas pluviales en las localidades con escases de agua	Construcción de una olla colector de aguas pluviales en el paraje arroyo Barranca Fierro	18569.1343 44000000	72308.3339 60000000	COMISIÓN DE HACIENDA  AGENTE DE POLICÍA  SADER SEFADER	2024	\$6,000,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SEFADER) GOBIERNO FEDERAL (SADER)	1 PIEZA	155*	(Olla colectores de aguas pluviales construido/olla colectores de aguas pluviales programado)*100
Río Lima	Los campesinos carecen de agua para el riego de los cultivos	Generar mejores condiciones para que las personas incrementen su producción	Generar mejores condiciones para que las personas incrementen su producción	Construcción de ollas colectores de aguas pluviales en las localidades con escases de agua	Construcción de una olla colector de aguas pluviales en el paraje Los Pinos	18552.6741 68000000	72074.4638 90000000	COMISIÓN DE HACIENDA  AGENTE DE POLICÍA  SADER SEFADER	2025	\$6,000,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SEFADER) GOBIERNO FEDERAL (SADER)	1 PIEZA	401	(Olla colectores de aguas pluviales construido/olla colectores de aguas pluviales programado)*100
Tierra Colorada	Los campesinos carecen de agua para el riego de los cultivos	Generar mejores condiciones para que las personas incrementen su producción	Generar mejores condiciones para que las personas incrementen su producción	Construir ollas colectores de aguas pluviales en las localidades con escases de agua	Construcción de una olla colector de aguas pluviales en el paraje arroyo La Granada	18539.3290 89000000	71847.4580 20000000	COMISIÓN DE HACIENDA  AGENTE DE POLICÍA  SADER SEFADER	2025	\$6,000,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SEFADER) GOBIERNO FEDERAL (SADER)	1 PIEZA	184	(Olla colectores de aguas pluviales construido/olla colectores de aguas pluviales programado)*100

# 14. San Miguel Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos Eficientes





### **14.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles**

San Miguel Mixtepec es un municipio pequeño en comparación con las grandes zonas urbanas que existen en nuestro estado, sin embargo, a pesar de su tamaño presenta grandes retos en cuanto a infraestructura pública. Entre ellos, el sistema de electrificación y telecomunicaciones y por otro lado las condiciones físicas en las que se encuentran los edificios del sector público, como el palacio municipal, las oficinas de los representantes de las localidades, casas de salud, albergues, templos religiosos, etc.

De acuerdo con información del Censo de Población y Vivienda del INEGI, en 2020 había 36 casas que no disponían de energía eléctrica en el municipio, el cual representa el 5.8% del total de las viviendas habitadas. Al respecto, los habitantes mencionaron que es sumamente importante que se atienda esta demanda ya que en la actualidad casi todas las actividades requieren de energía eléctrica y el no atenderlo coadyuva al incremento de la pobreza.

Brindar acceso a telefonía móvil e internet es otro de los grandes retos que tiene el gobierno municipal, principalmente en las agencias y núcleos rurales del municipio. De acuerdo a lo expresado por los habitantes durante los talleres de planeación participativa, el acceso a internet es una de las necesidades principales en los últimos años, especialmente en materia educativa. Afortunadamente en el 2020, la cabecera municipal fue beneficiada con programa de CFE Internet para todos, el cual otorga telefonía móvil e internet gratuito.

Otro de los problemas observados en materia de equipamiento e infraestructura es la falta de mantenimiento de distintas edificaciones en el territorio municipal, entre ellos resaltan las casas de salud, las oficinas de los representantes de las localidades, el albergue escolar ubicado en la cabecera municipal, los comedores escolares y cocinas comunitarias. Aunado a esto, los habitantes dijeron también tener la necesidad de techar sus canchas de usos múltiples debido a que no cuentan con un espacio adecuado para lleva acabo sus eventos sociales.



Problema	Infraestructura Pública del municipio de San Miguel Mixtepec en mal estado
Objetivo	Garantizar infraestructura pública de calidad a los habitantes de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuyente: ➤ 9. Industria, innovación e infraestructura  ➤ 11. Ciudades y comunidades sostenibles 
Estrategia	Mejorar la infraestructura pública del municipio
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Dar mantenimiento a las casas de salud</li><li>➤ Dar mantenimiento al albergue</li><li>➤ Dar mantenimiento a los comedores comunitarios</li><li>➤ Gestionar antenas CFE para las localidades</li><li>➤ Ampliar la red de energía eléctrica en las comunidades que lo requieran</li><li>➤ Techar las canchas polideportivas y de usos múltiples</li></ul>

### 14.2 Caminos y carreteras

Los caminos y carreteras ha sido prioridad de inversión pública para la administración municipal durante los últimos años, principalmente en la construcción de caminos de nueva creación. En las mesas de trabajo, los habitantes manifestaron que es prioridad dar mantenimiento y hacer gestiones para pavimentar los caminos que dan acceso a sus localidades debido a que en temporada de lluvias se vuelven intransitables.

Los dos caminos que dan acceso a la cabecera municipal son el camino que inicia en Santa Cruz Mixtepec y pasa por Agencia de Policía de Barranca Fierro y el otro es el que entra por Guegovela Agencia de Ayoquezco de Aldama y pasa por las localidades de Agua Fría Campanario y Tierra Colorada. De acuerdo a lo expuesto por los habitantes, es necesario que estos dos caminos sean pavimentados para



que haya mayor circulación y el tiempo de traslado a la ciudad de Oaxaca y Zimatlán de Álvarez sea más rápido, por ello, pidieron que se hicieran las gestiones necesarias para ser beneficiado del programa de pavimentación a Agencias Municipales, propuesta por el gobierno del estado, ya que no fue posible acceder al programa Caminos a Cabeceras Municipales del gobierno federal.

Por otro lado, la mayoría de las localidades dijeron necesitar apertura y ampliación de caminos saca cosechas ya que facilita el traslado de sus mercancías o productos en temporada de cosecha. Por tanto, solicitaron que se realicen las gestiones ante gobierno del estado y gobierno federal para que apoye con recursos económicos extraordinarios y así poder aperturar más caminos que de acceso a las parcelas de los habitantes.

Problema	Carencia de caminos saca cosecha y pavimentación en el municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 9. Industria, innovación e infraestructura </li> <li>➤ 11. Ciudades y comunidades sostenibles </li> </ul>
Estrategia 1	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar tequios para dar mantenimiento a los caminos</li> <li>➤ Pavimentar los caminos que dan acceso a las localidades</li> <li>➤ Construir y/o ampliar los caminos saca cosechas</li> </ul>

### 14.3 Vivienda

El INEGI presenta información muy importante para conocer ciertas características de las viviendas ubicadas en un municipio. En la tabla 7 se puede observar algunos indicadores de seguimiento a las viviendas ubicadas en San Miguel Mixtepec.

Tabla 7. Características de las viviendas en San Miguel Mixtepec

Indicador de carencia	Número de viviendas	Porcentaje
<b>Total de viviendas</b>	<b>950</b>	<b>100%</b>
Viviendas particulares habitadas	623	65.57%
Viviendas particulares con piso de tierra	120	19.26%
Viviendas particulares con un solo dormitorio	286	45.90%
Viviendas particulares que no disponen de energía eléctrica	36	5.77%
Viviendas particulares que no disponen de agua entubada	18	2.88%
Viviendas particulares que no disponen de drenaje	578	92.77%
Viviendas particulares que disponen de letrina (pozo u hoyo)	503	80.73% <sup>2</sup>

La información presentada anteriormente corresponde a información recabada por el INEGI en el año 2020, no obstante, con investigación de campo, a través de los talleres de planeación participativa la población manifestó tener mayores carencias en sus viviendas que las presentadas en las estadísticas del INEGI. Mencionaron que la mayoría de sus viviendas presentan filtraciones de agua, otras tantas tienen goteras que les afecta principalmente en la temporada de lluvias.



Ilustración 11. Cocina en la localidad de Agua Fría Campanario

Por otra parte, a través de la visita a las diferentes localidades del municipio fue posible confirmar los testimonios de los habitantes, referente a las carencias que presentan en la calidad y espacios en sus viviendas.

<sup>2</sup> Para el cálculo de los porcentajes se tomó como referencia las viviendas habitadas

Ahora bien, al ser un municipio con localidades predominantemente rurales, cerca del 100% de las personas cocinan todavía con leña, sin embargo, los braceros o chimeneas no se encuentran en condiciones adecuadas para su uso.

Por otra parte, el INEGI indica que el 80.73% de las viviendas cuentan con letrinas, sin embargo, esta estadística no describe las características físicas de las mismas.

A continuación, se presentan algunas imágenes de las condiciones que presentan las viviendas de los habitantes:



Imagen 13. Cocina en Barranca Fierro agencia de policía de San Miguel Mixtepec



Ilustración 12. Fogón de una cocina en Barranca Fierro



Imagen 15. Letrina de una vivienda en Rancho Frutal

<p><b>Problema</b></p>	<p>Las viviendas de San Miguel Mixtepec carecen de calidad, espacio y servicios básicos</p>
<p><b>Objetivo</b></p>	<p>Impulsar el mejoramiento de las viviendas del municipio de San Miguel Mixtepec</p>
	<p>ODS al que contribuye</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1. Fin de la pobreza </li> <li>➤ 11. Ciudades y comunidades sostenibles </li> </ul>
<p><b>Estrategia 1</b></p>	<p>Mejorar la calidad y espacios de las viviendas</p>

Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar cuartos dormitorios</li> <li>➤ Gestionar cuartos cocinas</li> </ul>
Estrategia 2	Mejorar los servicios básicos de la vivienda
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar baños con biodigestores</li> </ul>

## 14.4 Agua y saneamiento

### Agua potable

El servicio de agua potable es uno de los más importantes para los habitantes, sin embargo, el municipio de San Miguel Mixtepec no cuenta con un correcto suministro del servicio a sus habitantes. Durante los talleres de planeación participativa, los habitantes de las localidades de Agua Fría, Rancho Frutal y El Campanario manifestaron una severa escases de agua en sus viviendas.



Imagen 16. Hogares dispersos en la localidad de Agua Fría y El Campanario

Derivado de la dispersión de las casas, es sumamente complicado crear una red de agua potable eficiente en las localidades, sin embargo, el mayor problema es la falta de cooperación entre estas tres localidades, a pesar de estar tener una ubicación geográficamente viable para construir un sistema de agua potable para las tres



localidades, los habitantes manifestaron no estar interesados en que sea de esa manera, debido a los desacuerdos que se pueden originar en el futuro expresaron, por tanto demandan un sistema de agua potable distinto para cada localidad, cada quien con su toma de agua.

La agencia de policía de Barranca Fierro presenta la misma situación derivado del servicio de agua potable ya que es la localidad más alejada a los yacimientos de agua que tiene el municipio dentro de su territorio. Los habitantes manifiestan que llevan años queriendo resolver el problema, sin embargo, las acciones no se han orientado correctamente para la resolución de dicho problema.

El resto de las localidades, incluyendo la cabecera municipal, cuentan con una red regularmente eficiente con el cual abastecen de agua potable a sus habitantes. No obstante, en los último cinco años se ha percibido que los yacimientos donde se extrae el agua potable, ya no es suficiente para abastecer el servicio a la población de forma ininterrumpida.

### **Drenaje**

La cabecera municipal, San Miguel Mixtepec, es el único centro de población que cuenta con un sistema de drenaje en el municipio, sin embargo, actualmente no se encuentra en funcionamiento. La administración 2011-2013 en un intento de disminuir el índice de rezago social en el municipio priorizó la construcción del sistema de drenaje, no obstante, por falta de una planta tratadora de aguas residuales hasta la fecha no se le ha dado uso.

En las agencias y núcleos rurales del municipio es diferente, por la dispersión de las viviendas lo más viable es garantizarles a las personas sanitarios dignos, a través de baños con biodigestores o baños secos. Sin embargo, como señalamos en el tema anterior cerca del 100% de las viviendas no tienen un sanitario digno.

### **Tratamiento y disposición de aguas residuales**

La disposición final de aguas residuales es uno de los principales problemas a los que se enfrenta el gobierno municipal en la actualidad en materia ambiental, ya que,



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

al no contar con una planta tratadora, las personas vierten todas las aguas grises<sup>3</sup> al arroyo más cercano a sus viviendas. Este es un problema que históricamente se ha presentado en el municipio, sin embargo, no se le ha dado la atención necesaria.

En cuanto a las aguas negras y a los residuos sanitarios, como ya se señaló anteriormente, la mayoría de las personas cuentan con letrinas o baños secos, por lo tanto, no existe descargas de este tipo a los arroyos. No obstante, la población en este ejercicio fiscal 2023, dentro de la priorización de obras correspondiente a la cabecera municipal, se destacó la necesidad de gestionar una planta tratadora de aguas residuales para darle uso al sistema de drenaje existente y no seguir vertiendo aguas grises a los arroyos del municipio.

Problema	Escases de agua potable y saneamiento de aguas residuales en el municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Garantizar el servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales del municipio
	ODS al que contribuye ➤ 3. Salud y Bienestar  ➤ 6. Agua limpia y saneamiento 
Estrategia	Mejorar el sistema de agua potable y saneamiento de aguas residuales
Líneas de Acción	➤ Construir sistemas de agua potable ➤ Ampliar líneas de distribución de agua potable ➤ Ampliar líneas de conducción de agua potable ➤ Construir una planta tratadora de aguas residuales

<sup>3</sup> Se definen como aguas grises, las aguas residuales que proceden de duchas, bañeras y lavamanos, éstas presentan un bajo contenido en materia fecal. Si bien las aguas de cocinas y lavadoras también son aguas grises, éstas, generalmente, no se reciclan debido a la elevada contaminación que contienen. (AEESA, 2018, p. 1)

### 14. 5 Infraestructura educativa

El municipio de San Miguel Mixtepec tiene un total de 22 instituciones educativas dentro de su territorio municipal, los cuales van desde nivel inicial hasta el nivel medio superior. No obstante, el único nivel educativo con infraestructura en todas las localidades del municipio incluyendo a la cabecera municipal, es el de nivel primaria y el nivel preescolar. No obstante, no todos cuentan con personal académico para la impartición de clases.



Tabla 8. Infraestructura educativa del municipio

Nombre de la escuela	Nivel	Clave	Ubicación
“Educación inicial indígena”	Inicial	20DIN0305X	San Miguel Mixtepec
“Niños Héroeos”	Preescolar	20DCC0489U	San Miguel Mixtepec
“Octavio Paz”	Preescolar	20DCC2177F	Rancho Frutal
“Luz y Saber”	Preescolar	20DCC1039X	Agua Fría
“Mi patria es primero”	Preescolar	20DCC2462A	Agua Fría
N/G	Preescolar	N/D	Tierra Colorada
“Benito Juárez”	Preescolar	20DJN1278M	Río Lima



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

"Gabriela Mistral"	Preescolar	20DCC1605A	Barranca Fierro
"Vicente Guerrero"	Preescolar	20DCC1990L	San Isidro
"Francisco Márquez"	Preescolar	20DCC2137E	Llano Verde
"Esc. Preescolar para Niños migrantes"	Preescolar	20DNM0003O	El Campanario
"Leonardo Bravo"	Primaria	20DPB0611J	San Miguel Mixtepec
"Ricardo Flores Magón"	Primaria	20DPB2063I	Llano Verde
"16 de Septiembre"	Primaria	20DPB1723V	Rancho Frutal
"Ricardo Flores Magón"	Primaria	20DPR2035N	Agua Fría
"Emiliano Zapata"	Primaria	20DPB2133N	Tierra Colorada
"Lázaro Cárdenas"	Primaria	20DPR2958P	Río Lima
"Venustiano Carranza"	Primaria	20DPB1543J	Barranca Fierro
"Benito Juárez"	Primaria	20DPB1671E	San Isidro
"Niños Héroes de Chapultepec"	Primaria	20DPB0929F	El Campanario
Telesecundaria	Secundaria	20DTV0723N	San Miguel Mixtepec
Telesecundaria	Secundaria	20DTV1495Q	Agua Fría
Telesecundaria	Secundaria	20DTV1315P	San Isidro
CECYTE EMSaD 73	Media Superior	20EMS0073D	San Miguel Mixtepec

Sin duda, el sector educativo es uno de los que menos atención a recibido por el gobierno municipal de San Miguel Mixtepec en los últimos años. Los talleres de planeación participativa fueron un instrumento clave para conocer las necesidades que existen en este sector.

A inicios de la administración, mediante trabajo coordinado, se visitó cada una de las escuelas dentro del territorio municipal con la intención de conocer las condiciones en las que se encuentran cada una de ellas. Lo cual trajo como resultado un diagnostico bastante desfavorable para la población estudiantil. En primer momento nos encontramos con mobiliario en muy malas condiciones, por lo tanto, los habitantes del municipio solicitaron que se realizara el mantenimiento de las escuelas y se invirtiera en los techados de las canchas deportivas para evitar enfermedades originadas por la exposición al sol en los eventos deportivos.



Ilustración 17. Escuela preescolar "Luz y Saber" en Agua Fría Campanario

Problema	Infraestructura educativa en mal estado en el municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 4. Educación de calidad </li> <li>➤ 5. Igualdad de Género </li> </ul>
Estrategia	Mejorar la infraestructura educativa del municipio
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado</li> <li>➤ Equipar las aulas de las escuelas de los diferentes niveles</li> <li>➤ Techar las canchas deportivas de las escuelas</li> </ul>

#### 14.6 Servicios públicos

El municipio al ser reconocido como el orden de gobierno más cercano a la población hace que la dotación de servicios públicos sea la obligación más



importante que tiene como ente gubernamental. En este sentido, el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción tercera menciona lo siguiente:

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público;
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercados y centrales de abasto;
- e) Panteones;
- f) Rastro;
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito

### **Alumbrado Público**

El servicio de alumbrado público es uno de los que menos atención recibe en el municipio, sin embargo, es el de mayor importancia en materia de seguridad pública, ya que, de acuerdo al testimonio de las personas, es en las zonas oscuras donde por lo regular se presentan los actos delictivos, y en el caso en particular del municipio de San Miguel Mixtepec, son los lugares donde se presentan con mayor frecuencia los accidentes en las noches.

En este sentido, donde se presentan las mayores carencias de luminarias son en las 8 localidades del municipio, aunque la mayoría cuenta con uno o dos a base de paneles solares, el crecimiento de dichos asentamientos demanda más luminarias. Por otra parte, la cabecera municipal, hay un total de 38 luminarias que abastecen el servicio de alumbrado público, de los cuales a la fecha 29 están en correcto funcionamiento. No obstante, existen calles que requieren ampliación del servicio,



principalmente en los parajes conocidos como ranchos cercanos y rancho el cangrejo.

### **Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos**

Los residuos sólidos para llegar a su destino final, tiene que pasar por un proceso de limpia, recolección, traslado y tratamiento. En el municipio los responsables de la limpia de las calles dentro de los centros de población corresponden a los ciudadanos. Esto es posible a que existe un acuerdo comunitario de que cada ciudadano tiene la responsabilidad de mantener limpio la calle más proxima a su domicilio. Por otra parte, la autoridad municipal (topiles, jueces, suplentes, regidores, etc.) forman parte importante en este servicio público, ya que son ellos los que realizan la limpieza y recolección de la basura en los espacios públicos.

En cuanto a la recolección, traslado y el tratamiento de los residuos es completamente responsabilidad de la autoridad municipal, ya que son ellos quienes hacen la recolección de la basura dentro de la población y lo trasladan al relleno sanitario del municipio.



Imagen 18. Recolección de basura en la cabecera municipal

A inicios del ejercicio fiscal 2023, la autoridad municipal realizó una inspección para conocer las condiciones en las que se encontraba el relleno sanitario ubicado en el rancho El Cangrejo dentro del territorio municipal. En esa visita fue posible determinar que el relleno sanitario fue utilizado desde su construcción como un tiradero a cielo abierto. Por tanto, es necesario estructurar un plan de manejo de residuos sólidos urbanos para crear una cultura del correcto manejo de los residuos en el municipio.



*Imagen 19. Relleno Sanitario del Municipio de San Miguel Mixtepec*

Es importante mencionar que, la recolección de basura se realiza únicamente en la cabecera municipal, no obstante, los ciudadanos de las otras localidades también demandan el servicio, sobre todo para el traslado de vidrios y plástico al relleno sanitario.

### **Mercado municipal**

El municipio cuenta únicamente con un mercado dentro de su territorio, sin embargo, por falta de comerciantes no se le está dando el uso adecuado. Los ciudadanos mencionaron que en año 2016, mediante Asamblea Comunitaria, los ciudadanos de la cabecera municipal, determinaron que se le daría vida al mercado, por lo que solicitaron que las personas se organizaran para ofrecer sus productos



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

los domingos de cada semana. No obstante, los únicos productos que llegaron al mercado en esa ocasión fueron chicharrines, raspados, nieves, etc. Lo cual ocasionó que no existiera una afluencia considerable, y poco a poco esos productos dejaron de venderse.

En la actualidad, no se le está dando uso al mercado municipal, sin embargo, dentro del mismo se encuentran establecidas tres casetas destinada a la venta de tacos durante los días con mayor afluencia en el palacio municipal, que por lo regular son los días miércoles y domingos.

### **Calles, parques y jardines.**

La apertura y pavimentación de calles es una de las principales obras priorizadas por el gobierno municipal y la de sus autoridades auxiliares. No obstante, la cabecera municipal es la localidad con mayor porcentaje de calles con pavimentación en malas condiciones. Mientras que las demás localidades únicamente tienen pavimentada la calle principal.



*Imagen 20. Calle Zaragoza en el centro de la cabecera municipal*



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Ahora bien, el problema que se presenta en la cabecera municipal es que se ha descuidado el mantenimiento de las calles dentro del centro de población debido a que la Asamblea Comunitaria en 3 años consecutivos ha priorizado la ampliación y pavimentación del camino que da acceso a la cabecera municipal.

En cuanto a las otras 8 localidades, cuentan únicamente con una o dos calles dentro de su centro de población. La mayoría ya ha avanzado con la pavimentación de la misma, no obstante, el ayuntamiento en este caso, lo máximo que puede hacer es sugerirles a las autoridades auxiliares en qué invertir los recursos públicos que se les ministra, ya que, por las prácticas de usos y costumbres aceptados en el municipio, cada localidad mediante Asamblea Comunitaria tiene la responsabilidad de tomar sus propias decisiones en cuanto al gasto público.

Referente a los espacios de recreación como lo son parques y jardines, el municipio cuenta con jardines que no son exclusivamente para uso recreativo sino más bien para embellecimiento de sus espacios públicos. Sin embargo, al ser un municipio rural, predominantemente boscoso, las personas tienen distintas áreas en las cuales puede utilizar como centros recreativos, incluso, el bosque representa un espacio común para las personas que buscan disfrutar de una sana convivencia.

Problema	Servicios públicos deficientes en el municipio de San Miguel Mixtepec
Objetivo	Impulsar la eficiencia de los servicios públicos en el Municipio de San Miguel Mixtepec
	ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ 11. Ciudades y comunidades sostenibles </li><li>➤ 9. Industria, innovación e infraestructura </li></ul>
Estrategia	Mejorar el funcionamiento de los servicios públicos
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Instalar luminarias en las áreas que lo requieran</li><li>➤ Crear rutas de recolección de basura</li><li>➤ Priorizar obras de pavimentación de calles</li><li>➤ Crear una estrategia para darle uso al mercado</li></ul>



# Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

## 14.7 Matriz de Planeación Municipal

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Barranca Fierro	La cancha multideportiva de la agencia municipal no tiene techado	Garantizar infraestructura pública de calidad a los habitantes de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura pública del municipio	Techar las canchas polideportivas y de usos múltiples	Construcción de techado en espacio multideportivo de Barranca Fierro	18574.77093 8000000	72438.92981 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD SINFRA	2024	\$3,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	640 M2	155*	(M2 DEL TECHADO CONSTRUIDO/ M2 DEL TECHADO PROGRAMADO) *100
Agua Fria Campanario	No se tiene techado en espacio multideportivo	Garantizar infraestructura pública de calidad a los habitantes de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura pública del municipio	Techar las canchas polideportivas y de usos múltiples	Construcción de techado en espacio multideportivo de Agua Fria Campanario	18521.45541 4000000	72235.97831 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2024	\$3,500,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SINFRA)	640 M2	504	(M2 DEL TECHADO CONSTRUIDO/ M2 DEL TECHADO PROGRAMADO) *100
Tierra Colorada	La cancha multideportiva del Núcleo Rural no tiene techado	Garantizar infraestructura pública de calidad a los habitantes de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura pública del municipio	Techar las canchas polideportivas y de usos múltiples	Construcción de techado en espacio multideportivo de Tierra Colorada	18536.40905 7000000	71983.36392 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2024	\$3,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	640 M2	504	(M2 DEL TECHADO CONSTRUIDO/ M2 DEL TECHADO PROGRAMADO) *100
Rio Lima	En el barrio los pinos 15 viviendas no cuentan con el servicio de energía eléctrica	Garantizar infraestructura pública de calidad a los habitantes de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura pública del municipio	Ampliar la red de energía eléctrica en las comunidades que lo requieran	Ampliación de la línea del sistema de energía eléctrica en el barrio los pinos	18556.2218 57000000	72101.9375 50000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2025	\$2,100,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SINFRA) GOBIERNO FEDERAL (INPI)	1 KM	123	(KM DE LA RED ELÉCTRICA CONSTRUIDA/ KM DE LA RED ELÉCTRICA PROGRAMADA) *100
San Isidro	En el barrio buena vista 30 viviendas no cuentan con el servicio de energía eléctrica	Garantizar infraestructura pública de calidad a los habitantes de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura pública del municipio	Ampliar la red de energía eléctrica en las comunidades que lo requieran	Ampliación de la línea del sistema de energía eléctrica en el barrio buena vista en San Isidro	18550.59044 30000000	72000.7030 00000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2025	\$2,100,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SINFRA) GOBIERNO FEDERAL (INPI)	1 KM	248	(KM DE LA RED ELÉCTRICA CONSTRUIDA/ KM DE LA RED ELÉCTRICA PROGRAMADA) *100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Llano Verde	En la calle independencia 10 viviendas no cuentan con el servicio de energía eléctrica	Garantizar infraestructura pública de calidad a los habitantes de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura pública del municipio	Ampliar la red de energía eléctrica en las comunidades que lo requieran	Ampliación del sistema de energía eléctrica en la calle Independencia de Llano Verde	18527.6420 91000000	72024.9624 30000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2025	\$2,100,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SINFRA) GOBIERNO FEDERAL (INPI)	1 KM	181	(KM DE LA RED ELÉCTRICA CONSTRUIDA/ KM DE LA RED ELÉCTRICA PROGRAMADA) *100
TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS														
San Miguel Mixtepec	Camino saca cosechas tramo San Miguel Mixtepec a la Tazona, subtramo Río Cangrejo a la parcela esta en mal estado y muy angosto el arroyo vehicular, se vuelve intransitable en temporada de lluvia	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Ampliación de camino saca cosechas tramo San Miguel Mixtepec a la Tazona, subtramo Río cangrejo a la parcela	18567.3545 28000000	71956.4334 90000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS COMITÉ DE OBRAS	2023	\$1,705,880.66	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 KM	902	(KM DE CAMINO AMPLIADO/ KM DE CAMINO PROGRAMADO) *100
Agua Fria Campanario	Camino saca cosechas tramo guegovela a Agua Fria Campanario subtramo paraje tierra blanca está en mal estado y muy angosto el arroyo vehicular, se vuelve intransitable en temporada de lluvia	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Ampliación de camino saca cosechas tramo Guegovela a Agua Fria Campanario subtramo paraje tierra blanca	18510.81801 30000000	72376.40897 00000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2023	\$2,376,338.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 km	504	(KM DE CAMINO AMPLIADO/ KM DE CAMINO PROGRAMADO) *100
Río Lima	El camino saca cosechas en el paraje Los Pinos está en mal estado y muy angosto el arroyo vehicular	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Ampliación de camino saca cosechas en el paraje los pinos subtramo km 0+000 al 0+400	18555.57902 80000000	72117.06243 00000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2023	\$788,376.80	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	0.4 KM	401	(KM DE CAMINO AMPLIADO/ KM DE CAMINO PROGRAMADO) *100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Rancho Frutal	El camino saca cosechas en el paraje libertad está en mal estado y muy angosto el arroyo vehicular	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Ampliación de camino saca cosechas en el paraje libertad subtramo km 1+600 al 2+000	18505.98176 3000000	72165.61173 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2023	\$470,211.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	0.4 KM	208	(KM DE CAMINO AMPLIADO/ KM DE CAMINO PROGRAMADO)*100
Tierra Colorada	El camino saca cosechas en el paraje La Colorada está en mal estado y muy angosto el arroyo vehicular	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Ampliación de camino saca cosechas en el paraje la colorada subtramo km 0+400 al 0+600	18538.29602 3000000	71960.60115 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2023	\$347,023.42	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	0.2 KM	184	(KM DE CAMINO AMPLIADO/ KM DE CAMINO PROGRAMADO)*100
San Miguel Mixtepec	Camino de San Miguel Mixtepec a la Tazona subtramo 1+350 al 1+850 se vuelve intransitable en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Pavimentar los caminos que dan acceso a las localidades	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico tramo San Miguel Mixtepec a la Tazona subtramo 1+350 al 1+850	18568.74060 8000000	73630.02402 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS COMITÉ DE OBRAS	2023	\$2,547,010.62	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3500 M2	902	(M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO CONSTRUIDO)*100
Rancho Frutal	El camino de Río junta a Rancho frutal se deteriora por la temporada de agua y la cuneta se bloquea con la basura orgánica y con los derrumbes de tierra	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Realizar tequios para dar mantenimiento a los caminos	Limpieza y mantenimiento del camino de Río junta a Rancho Frutal	18509.47275 2000000	72334.11921 0000000	HABITANTES DE LA LOCALIDAD	2023	00.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	179	(CAMINO CON MANTENIMIENTO REALIZADO/CAMINO CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
Barranca Fierro	El camino de la tazona a puente de aguila se deteriora por la temporada de agua y la cuneta se bloquea con la basura orgánica y con los derrumbes de tierra	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Realizar tequios para dar mantenimiento a los caminos	Limpieza y mantenimiento del camino de la tazona a puente de aguila	18572.57121 7000000	72634.97805 0000000	HABITANTES DE LA LOCALIDAD	2023	00.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	155*	(CAMINO CON MANTENIMIENTO REALIZADO/CAMINO CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Agua Fria Campanario	El camino de Agua Fria Campanario a Guegovela se deteriora por la temporada de agua y la cuneta se bloquea con la basura orgánica y con los derrumbes de tierra	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Realizar tequios para dar mantenimiento a los caminos	Limpieza y mantenimiento del camino de Agua Fria a Guegovela	18506.232950000000	72473.789880000000	HABITANTES DE LA LOCALIDAD	2023	00.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	504	(CAMINO CON MANTENIMIENTO REALIZADO/CAMINO CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
Río Lima	El camino de Río culebra a Río Lima se deteriora por la temporada de agua y la cuneta se bloquea con la basura orgánica y con los derrumbes de tierra	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Realizar tequios para dar mantenimiento a los caminos	Limpieza y mantenimiento del camino de Río culebra a Río Lima	18573.758843000000	72144.804470000000	HABITANTES DE LA LOCALIDAD	2023	00.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	401	(CAMINO CON MANTENIMIENTO REALIZADO/CAMINO CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
Llano Verde	El camino entronque de Llano Verde a Agua Fria Campanario se deteriora por la temporada de agua y la cuneta se bloquea con la basura orgánica y con los derrumbes de tierra	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Realizar tequios para dar mantenimiento a los caminos	Limpieza y mantenimiento del camino del entronque de Llano Verde a Agua Fria Campanario	18527.685304000000	72050.544360000000	HABITANTES DE LA LOCALIDAD	2023	00.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	181	(CAMINO CON MANTENIMIENTO REALIZADO/CAMINO CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
Tierra Colorada	El camino entronque de Llano Verde a Agua Fria Campanario se deteriora por la temporada de agua y la cuneta se bloquea con la basura orgánica y con los derrumbes de tierra	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Realizar tequios para dar mantenimiento a los caminos	Limpieza y mantenimiento del camino de San Isidro a Tierra Colorada	18539.853198000000	71970.987130000000	HABITANTES DE LA LOCALIDAD	2023	00.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	184	(CAMINO CON MANTENIMIENTO REALIZADO/CAMINO CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

El Campanario	El camino entronque de Llano Verde a Agua Fria Campanario se deteriora por la temporada de agua y la cuneta se bloquea con la basura orgánica y con los derrumbes de tierra	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Realizar tequios para dar mantenimiento a los caminos	Limpieza y mantenimiento del camino del entronque de Llano Verde a Agua Fria Campanario pasando por El Campanario	18538.40941 3000000	72131.17481 0000000	HABITANTES DE LA LOCALIDAD	2023	00.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	179	(CAMINO CON MANTENIMIENTO REALIZADO/CAMINO CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
San Isidro	El camino entronque de Llano Verde a Agua Fria Campanario se deteriora por la temporada de agua y la cuneta se bloquea con la basura orgánica y con los derrumbes de tierra	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Realizar tequios para dar mantenimiento a los caminos	Limpieza y mantenimiento del camino de Río Lima a San Isidro	18543.97170 8000000	72003.60930 0000000	HABITANTES DE LA LOCALIDAD	2023	00.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	480	(CAMINO CON MANTENIMIENTO REALIZADO/CAMINO CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
Barranca Fierro	No hay camino saca cosechas en el paraje arroyo barranca fierro	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Construcción de camino saca cosechas en el paraje arroyo barranca fierro subtramo km 0+000 al 3+000	18566.78287 2000000	72424.21946 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2024-2025	\$3,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3 km	155*	(KM DE CAMINO CONSTRUIDO/KM DE CAMINO PROGRAMADO)*100
Agua Fria Campanario	Camino de Agua Fria Campanario a Guegovela subtramo 4+000 al 4+500 se vuelve intransitable en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico tramo Agua Fria Campanario a Guegovela subtramo 4+000 al 4+500	18507.73105 5000000	72438.59011 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2024	\$2,547,010.62	GOBIERNO DEL ESTADO, GOBIERNO FEDERAL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN A AGENCIAS MUNICIPALES	350200 M2	504	(M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/M2 DE CAMINO CONSTRUIDO)*100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Río Lima	Camino de Río Culebra a Río Lima subtramo km 0+000 al 3+000 se vuelve intransitable en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico tramo río culebra a Río Lima subtramo km 0+000 a 3+000	18573.37759 5000000	72121.11875 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS COMITÉ DE OBRAS	2025	\$16,800,000.0 0	GOBIERNO DEL ESTADO, GOBIERNO FEDERAL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN A AGENCIAS MUNICIPALES	21 000 M2	401	(M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO CONSTRUIDO)* 100
San Isidro	El paraje la piña al relleno sanitario no tiene camino saca cosechas	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Construcción de camino saca cosechas tramo paraje la piña a relleno sanitario subtramo km 0+000 a 10+000	18564.75350 0000000	71921.51400 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO (CAO) COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2025	\$10,000,000.0 0	GOBIERNO DEL ESTADO (CAO)	10 km	480	(KM DE CAMINO CONSTRUIDO/ KM DE CAMINO PROGRAMADO) *100
Rancho Fruta	No hay camino saca cosechas en el paraje frutal	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Construcción de camino saca cosechas en el paraje frutal subtramo km 0+000 al 3+000	19512.59062 3000000	72183.93910 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO (CAO) COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2025	\$3,000,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (CAO)	3 km	208	(KM DE CAMINO CONSTRUIDO/ KM DE CAMINO PROGRAMADO) *100
El Campanario	No existe camino saca cosechas en el paraje llano de maíz a la tazona	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Construcción de camino saca cosechas en el paraje llano de maíz a la tazona subtramo km 0+000 al 7+000	18538.65447 1000000	72124.16365 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO (CAO) COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2025	\$7,000,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (CAO)	7 km	179	(KM DE CAMINO CONSTRUIDO/ KM DE CAMINO PROGRAMADO) *100
San Miguel Mixtepec	Camino de la tazona (enrtonque a la Carretera a Santa Cruz Mixtepec) a San Miguel Mixtepec subtramo km 0+000 al 9+250 se vuelve intransitable	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico tramo la tazona (enrtonque a la carretera a Santa Cruz Mixtepec) a San Miguel	18572.51729 0000000	72637.34049 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS COMITÉ DE OBRAS	2025	\$51,800,000.0 0	GOBIERNO DEL ESTADO, GOBIERNO FEDERAL PROGRAMA PAVIMENTACION A AGENCIAS MUNICIPALES	64,750 M2	902	(M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO PROGRAMADO) *100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

	en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía				Mixtepec subtramo km 0+000 a 9+250									
Rancho Frutal	El camino de río junta a Rancho Frutal subtramo km 0+000 al 7+000 se vuelve intransitable en temporada de lluvia y peligroso porque el arroyo vehicular es muy angosto	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico tramo río junta a Rancho Frutal subtramo km 0+000 a 7+000	18509.47275 2000000	72334.11921 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS COMITÉ DE OBRAS	2025	\$39,200,000.0 0	GOBIERNO DEL ESTADO, GOBIERNO FEDERAL PROGRAMA PAVIMENTACION A AGENCIAS MUNICIPALES	49000M2	208	(M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO PROGRAMADO ) <sup>*100</sup>
Barranca Fierro	Camino de la tazona a puente de aguilá subtramo km 0+000 al 8+000 se vuelve intransitable en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico tramo la tazona a puente de aguilá subtramo km 0+000 a 8+000	18572.57121 7000000	72634.97805 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS COMITÉ DE OBRAS	2025	\$44,800,000.0 0	GOBIERNO DEL ESTADO, GOBIERNO FEDERAL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN A AGENCIAS MUNICIPALES	56000M2	155*	(M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO PROGRAMADO ) <sup>*100</sup>
Agua Fría Campanario	Camino de Guegovela a Agua Fría Campanario subtramo km 4+000 al 8+550 se vuelve intransitable en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico tramo Guegovela a Agua Fría Campanario subtramo 4+000 al 8+550	18506.23295 0000000	72473.78988 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS COMITÉ DE OBRAS	2025	\$25,480,000.0 0	GOBIERNO DEL ESTADO, GOBIERNO FEDERAL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN A AGENCIAS MUNICIPALES	31850 M2	504	(M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO PROGRAMADO ) <sup>*100</sup>



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

San Isidro	Camino de río culebra a San Isidro subtramo 0+000 al 7+000 se vuelve intransitable en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía	Impulsar la creación de caminos saca cosechas y la pavimentación de los caminos principales en el municipio de San Miguel Mixtepec	Crear y mejorar caminos en el municipio de San Miguel Mixtepec	Construir y/o ampliar los caminos saca cosecha	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico tramo Río Culebra a San Isidro subtramo 0+000 al 7+000	18572.96739 8000000	72108.88831 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS COMITÉ DE OBRAS	2025	\$39,200,000	GOBIERNO DEL ESTADO, GOBIERNO FEDERAL PROGRAMA PAVIMENTACIÓN A AGENCIAS MUNICIPALES	49 000 M2	480	(M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO PROGRAMADO)*100
<b>TEMA: VIVIENDA</b>														
Barranca Fierro	30 familias viven hacinadas en un solo cuarto	Impulsar el mejoramiento de las viviendas del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la calidad y espacios de las viviendas	Gestionar cuartos dormitorios	Construcción de 30 cuartos dormitorios	18574.72688 1000000	72349.30915 0000000	GOBIERNO DL ESTADO/FEDERAL COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2024	\$3,600,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (VIVIENDA BIENESTAR) GOBIERNO FEDERAL (FONHAPO)	30 PIEZAS	120	(VIVIENDAS CONSTRUIDAS/ VIVIENDAS PROGRAMADAS)*100
Tierra Colorada	20 familias viven hacinadas en un solo cuarto	Impulsar el mejoramiento de las viviendas del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la calidad y espacios de las viviendas	Gestionar cuartos dormitorios	Construcción de 20 cuartos dormitorios	18537.01760 9000000	71999.09554 0000000	GOBIERNO DL ESTADO/FEDERAL COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2024	\$2,400,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (VIVIENDA BIENESTAR) GOBIERNO FEDERAL (FONHAPO)	20 PIEZAS	89	(VIVIENDAS CONSTRUIDAS/ VIVIENDAS PROGRAMADAS)*100
El campanario	20 familias viven hacinadas en un solo cuarto	Impulsar el mejoramiento de las viviendas del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la calidad y espacios de las viviendas	Gestionar cuartos dormitorios	Construcción de 20 cuartos dormitorios	18533.45959 4000000	72161.27746 0000000	GOBIERNO DL ESTADO/FEDERAL COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2024	\$2,400,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (VIVIENDA BIENESTAR) GOBIERNO FEDERAL (FONHAPO)	20 PIEZAS	93	(VIVIENDAS CONSTRUIDAS/ VIVIENDAS PROGRAMADAS)*100
Río Lima	40 familias viven hacinadas en un solo cuarto	Impulsar el mejoramiento de las viviendas del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la calidad y espacios de las viviendas	Gestionar cuartos dormitorios	Construcción de 40 cuartos dormitorios	18556.16194 6000000	72077.42714 0000000	GOBIERNO DL ESTADO/FEDERAL COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2024	\$4,800,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (VIVIENDA BIENESTAR) GOBIERNO FEDERAL (FONHAPO)	40 PIEZAS	240	(VIVIENDAS CONSTRUIDAS/ VIVIENDAS PROGRAMADAS)*100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Agua Fria Campanario	25 familias viven hacinadas en un solo cuarto	Impulsar el mejoramiento de las viviendas del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la calidad y espacios de las viviendas	Gestionar cuartos dormitorios	Construcción de 25 cuartos dormitorios	18520.29056 2000000	72294.67809 0000000	GOBIERNO DL ESTADO/FEDERAL COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$3,000,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (VIVIENDA BIENESTAR) GOBIERNO FEDERAL (FONHAPO)	25 PIEZAS	150	(VIVIENDAS CONSTRUIDAS/ VIVIENDAS PROGRAMADAS)*100
San Isidro	40 familias viven hacinadas en un solo cuarto	Impulsar el mejoramiento de las viviendas del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la calidad y espacios de las viviendas	Gestionar cuartos dormitorios	Construcción de 40 cuartos dormitorios	18545.09003 6000000	72036.89448 0000000	GOBIERNO DL ESTADO/FEDERAL COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$4,800,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (VIVIENDA BIENESTAR) GOBIERNO FEDERAL (FONHAPO)	40 PIEZAS	215	(VIVIENDAS CONSTRUIDAS/ VIVIENDAS PROGRAMADAS)*100
Rancho Frutal	40 familias viven hacinadas en un solo cuarto	Impulsar el mejoramiento de las viviendas del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la calidad y espacios de las viviendas	Gestionar cuartos dormitorios	Construcción de 40 cuartos dormitorios	18504.69397 9000000	72094.13024 0000000	GOBIERNO DL ESTADO/FEDERAL COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$4,800,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (VIVIENDA BIENESTAR) GOBIERNO FEDERAL (FONHAPO)	40 PIEZAS	208	(VIVIENDAS CONSTRUIDAS/ VIVIENDAS PROGRAMADAS)*100
Agua Fria Campanario	25 familias cocinan en espacios sin muro, pisos de tierra y techos en mal estado	Impulsar el mejoramiento de las viviendas del municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la calidad y espacios de las viviendas	Gestionar cuartos cocinas	Construcción de 25 cuartos para cocinas	18521.89215 2000000	72210.15308 0000000	GOBIERNO DL ESTADO/FEDERAL COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$3,000,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (VIVIENDA BIENESTAR) GOBIERNO FEDERAL (FONHAPO)	25 PIEZAS	150	(VIVIENDAS CONSTRUIDAS/ VIVIENDAS PROGRAMADAS)*100
<b>TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO</b>														
El Campanario	Las viviendas no cuentan con el servicio de agua potable entubada	Garantizar el servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales del municipio	Mejorar el sistema de agua potable y saneamiento de aguas residuales	Construir sistemas de agua potable	Construcción del sistema de agua potable entubada en el Campanario	18533.61185 2000000	71506.85598 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2023	\$843,977.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	8000 ML	179	(ML DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSTRUIDO/ ML DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PROGRAMADO)*100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Barranca Fierro	Las viviendas de la comunidad no tienen agua potable	Garantizar el servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales del municipio	Mejorar el sistema de agua potable y saneamiento de aguas residuales	Construir sistemas de agua potable	Construcción del sistema de agua potable entubada en Barranca Fierro	18571.36894 6000000	72087.70760 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2023	\$4,283,445.33	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL )	14561.82 ML	155*	(ML DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSTRUIDO/ ML DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PROGRAMADO )*100
San Isidro	La línea de distribución del sistema de agua potable esta en malas condiciones y el tanque de agua ya no abastece para toda la población	Garantizar el servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales del municipio	Mejorar el sistema de agua potable y saneamiento de aguas residuales	Construir sistemas de agua potable	Rehabilitación de la línea de distribución del sistema de agua potable entubada en San Isidro	18558.03299 0000000	72035.24791 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2023	\$1,086,708.91	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	512 ML	480	(ML DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE REHABILITADO / ML DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PROGRAMADO )*100
San Miguel Mixtepec	El barrio el cangrejo no cuenta con agua potable entubada	Garantizar el servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales del municipio	Mejorar el sistema de agua potable y saneamiento de aguas residuales	Ampliar líneas de distribución de agua potable	Ampliación de la línea de distribución del sistema de agua potable en el barrio el cangrejo	18571.41250 1000000	71892.32080 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS COMITÉ DE OBRAS	2024	\$3,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 ML	63	(ML DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN AMPLIADO/ ML DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN PROGRAMADO )*100
Rancho Frutal	Las viviendas no cuentan con el servicio de agua potable el sistema existente ya no abastece de agua	Garantizar el servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales del municipio	Mejorar el sistema de agua potable y saneamiento de aguas residuales	Construir sistemas de agua potable	Construcción del sistema de agua potable entubada en Rancho Frutal	18510.77646 9000000	71886.83769 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2024	\$632,972.75	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6000 ML	208	(ML DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSTRUIDO/ ML DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PROGRAMADO )*100
Agua Fría Campanario	Las viviendas en la parte alta de la población no tienen agua potable	Garantizar el servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales del municipio	Mejorar el sistema de agua potable y saneamiento de aguas residuales	Ampliar líneas de distribución de agua potable	Ampliación de la línea de conducción del sistema de agua potable entubada en Agua Fría Campanario	18521.39980 3000000	72234.67224 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2025	\$2,233,333.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 ML	504	(ML DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN AMPLIADO/ ML DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN PROGRAMADO )*100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Río Lima	En el barrio los pinos 10 viviendas no cuentan con el servicio de agua potable	Garantizar el servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales del municipio	Mejorar el sistema de agua potable y saneamiento de aguas residuales	Ampliar líneas de distribución de agua potable	Ampliación de la línea del sistema de agua potable en el barrio los pinos de Río Lima	18556.073019000000	72068.585260000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2025	\$2,500,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (CEABIEN)	1000 ML	63	(ML DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN AMPLIADO/ ML DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN PROGRAMADO)*100
San Miguel Mixtepec	Contaminación de ríos por el drenaje que se vierte sin un tratamiento previo	Garantizar el servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales del municipio	Mejorar el sistema de agua potable y saneamiento de aguas residuales	Construir una planta tratadora de aguas residuales	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en San Miguel Mixtepec	18571.597369000000	72070.068000000000	GOBIERNO DEL ESTADO/GOBIERNO FEDERAL COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$18,000,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (CEABIEN) GOBIERNO FEDERAL (CONAGUA)	3600	M2	(M2 DE LA PLANTA CONSTRUIDA/ M2 DE LA PLANTA PROGRAMADA)
<b>TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>														
Rancho Frutal	La escuela preescolar Octavio Paz requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela preescolar Octavio Paz clave: 20DCC2177F	18504.908708000000	72135.526490000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	8	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
Rancho Frutal	La escuela primaria 16 de septiembre requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela primaria 16 de septiembre clave:20DPB1723V	18504.691587000000	72138.557140000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	15	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
Barranca Fierro	La escuela preescolar Gabriela Mistral requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela preescolar Gabriela Mistral clave: 20DCC1605A	18574.747313000000	72447.953530000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	20	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Barranca Fierro	La escuela primaria Venustiano Carranza requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela primaria Venustiano Carranza clave: 20DPB1543J	18574.36115 9000000	72444.99814 0000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA  PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	35	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
Río Lima	La escuela preescolar Benito Juárez requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela preescolar Benito Juárez clave:20DJN1278M	18555.43241 2000000	72081.61962 0000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA  PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	12	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
Río Lima	La escuela primaria Lázaro Cárdenas requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela primaria Lázaro Cárdenas clave: 20DPB2958P	18556.09344 9000000	72083.91804 0000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA  PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	18	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
San Isidro	La escuela preescolar Vicente Guerrero requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela preescolar Vicente Guerrero clave: 20DCC1990L	18547.91668 8000000	71999.17870 0000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA  PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	15	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
San Isidro	La escuela primaria Benito Juárez requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela primaria Benito Juárez clave:20DPB1671E	18544.47112 3000000	72012.30235 0000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA  PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	29	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
San Isidro	La escuela telesecundaria requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela telesecundaria clave: 20DTV1315P	18547.97272 6000000	71998.77829 0000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA  PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	18	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Llano Verde	La escuela preescolar Francisco Márquez requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela preescolar Francisco Márquez clave: 20DCC2137E	18524.06101 4000000	72076.98838 0000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA  PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	8	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
Llano Verde	La escuela preescolar Francisco Márquez requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela primaria Ricardo Flores Magón clave: 20DPB2063I	18523.85635 5000000	72678.17226 0000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA  PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	15	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
Tierra Colorada	La escuela primaria Emiliano Zapata requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela primaria Emiliano Zapata clave: 20DPB2133N	18536.50664 3000000	71928.01333 0000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA  PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	13	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
El Campanario	La escuela primaria Niños Héroes de Chapultepec requiere limpieza y mantenimiento en los salones	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Dar mantenimiento a las aulas que se encuentran en mal estado	Limpieza y mantenimiento de los salones de la escuela Niños Héroes de Chapultepec clave: 20DPB0929F	18531.81285 8000000	72161.67373 0000000	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA  PADRES DE FAMILIA	2023	0.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	12	(ESCUELAS CON MANTENIMIENTO REALIZADO/ESCUELA CON MANTENIMIENTO PROGRAMADO)*100
San Miguel Mixtepec	No se tiene techado en la cancha para las actividades deportivas y culturales en el EMSAD no. 73	Garantizar una infraestructura educativa de calidad en el municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar la infraestructura educativa del municipio	Techar canchas deportivas de las escuelas	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en el EMSAD no. 73 en San Miguel Mixtepec	18560.97841 5000000	71718.35795 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO (SINFRA)  COMISIÓN DE HACIENDA  COMITÉ DE OBRAS	2025	\$3,500,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SINFRA)	640 M2	92	(M2 DE TECHADO CONSTRUIDO/ M2 DE TECHADO PROGRAMADO)*100
<b>TEMA: SERVICIOS PÚBLICOS</b>														



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Río Lima	La calle los pinos camino al panteón se vuelve intransitable en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía	Impulsar la eficiencia de los servicios públicos en el Municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar el funcionamiento de los servicios públicos	Pavimentar las calles en mal estado	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle los pinos camino al panteón subtramo 0+000 al 0+352	18553.84811 3000000	72126.93715 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2023	\$1,102,320.2	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2112 M2	401	(M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO PROGRAMADO 100
San Isidro	La calle la loma liebre se vuelve intransitable en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía	Impulsar la eficiencia de los servicios públicos en el Municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar el funcionamiento de los servicios públicos	Pavimentar las calles en mal estado	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle loma liebre subtramo 0+500 al 0+800	18548.39610 1000000	71992.89020 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2023	\$1,176,470.09	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2100 M2	480	((M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO PROGRAMADO 100
Llano Verde	La calle Independencia se vuelve intransitable en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía	Impulsar la eficiencia de los servicios públicos en el Municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar el funcionamiento de los servicios públicos	Pavimentar las calles en mal estado	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle independencia subtramo 1+000 al 1+300	18527.99608 6000000	72040.71047 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2023	\$512,044.20	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1800 M2	181	((M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO PROGRAMADO 100
Tierra Colorada	La calle Benito Juárez camino a la representación municipal se vuelve intransitable en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía	Impulsar la eficiencia de los servicios públicos en el Municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar el funcionamiento de los servicios públicos	Pavimentar las calles en mal estado	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Benito Juárez subtramo km 0+200 al 0+400	18536.78845 9000000	71964.95948 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2023	\$520,531.20	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 M2	184	(M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO PROGRAMADO 100
San Miguel Mixtepec	Los hogares no reciclan ni separan la basura y el relleno sanitario se ha convertido en depósito acumulado de todo tipo de basura	Impulsar la eficiencia de los servicios públicos en el Municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar el funcionamiento de los servicios públicos	Crear rutas de recolección de basura	Recolección y separación de la basura en el relleno sanitario	18564.63351 3000000	71918.95653 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA HABITANTES DEL MUNICIPIO	2023	00.00	TEQUIO	1 ACCIÓN	902	INSPECCIÓN VISUAL



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

El Campanario	La calle camino a la representación municipal se vuelve intransitable en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía	Impulsar la eficiencia de los servicios públicos en el Municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar el funcionamiento de los servicios públicos	Pavimentar las calles en mal estado	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en el camino a la Representación Municipal de el Campanario subtramo Km 0+000 al 0+300	18500.14133 8000000	72148.51479 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2024	\$512,044.20	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1800 M2	179	((M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO PROGRAMADO 100
Rancho Frutal	La calle libertad camino a la escuela primaria se vuelve intransitable en temporada de lluvia y exceso de polvo en temporada de sequía	Impulsar la eficiencia de los servicios públicos en el Municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar el funcionamiento de los servicios públicos	Pavimentar las calles en mal estado	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle libertad camino a la escuela primaria subtramo km 1+200 al 1+600	18507.01034 2000000	72138.26118 0000000	COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD	2024	\$510,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2400 M2	208	(M2 DE CAMINO CONSTRUIDO/ M2 DE CAMINO PROGRAMADO 100
Tierra Colorada	La calle principal Benito Juárez de la población no tienen alumbrado público	Impulsar la eficiencia de los servicios públicos en el Municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar el funcionamiento de los servicios públicos	Instalar luminarias en las áreas que lo requieran	Construcción de la línea de alumbrado público a través de paneles solares en la calle Benito Juárez	18536.56027 1000000	71980.80996 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO/ GOBIERNO FEDERAL COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2024	\$324,800.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SINFRA) GOBIERNO FEDERAL (INPI)	1 KM	184	(KM DE LÍNEA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSTRUIDO/ KM DE LÍNEA DE ALUMBRADO PÚBLICO PROGRAMADO)*100
El Campanario	Las calles de la población no tienen alumbrado público	Impulsar la eficiencia de los servicios públicos en el Municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar el funcionamiento de los servicios públicos	Instalar luminarias en las áreas que lo requieran	Construcción de la línea de alumbrado público a través de paneles solares	18500.14133 8000000	72148.51479 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO/ GOBIERNO FEDERAL COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$324,800.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SINFRA) GOBIERNO FEDERAL (INPI)	1 KM	179	(KM DE LÍNEA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSTRUIDO/ KM DE LÍNEA DE ALUMBRADO PÚBLICO PROGRAMADO)*100
Rancho Frutal	Las calles de la población no tienen alumbrado público	Impulsar la eficiencia de los servicios públicos en el Municipio de San Miguel Mixtepec	Mejorar el funcionamiento de los servicios públicos	Instalar luminarias en las áreas que lo requieran	Construcción de la línea de alumbrado público a través de paneles solares	18505.40625 7000000	72130.72792 0000000	GOBIERNO DEL ESTADO/ GOBIERNO FEDERAL COMISIÓN DE HACIENDA REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$324,800.00	GOBIERNO DEL ESTADO (SINFRA) GOBIERNO FEDERAL (INPI)	1 KM	208	(KM DE LÍNEA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSTRUIDO/ KM DE LÍNEA DE ALUMBRADO PÚBLICO PROGRAMADO)*100



# 15. Ejes Transversales





### 15.1 Igualdad de Género

El municipio de San Miguel Mixtepec practica sus usos y costumbres, donde, históricamente se tienen clasificadas ciertas actividades para cada género; hay algunas propiamente para las mujeres como hacer tortillas y para el caso de los hombres conseguir leña para el fogón. Sin embargo, existen espacios donde precisa seguir impulsando la igualdad de género, como en el aspecto público/político del municipio.

Al respecto, las ciudadanas del municipio comentaron que se encuentran interesadas en seguir participando en asambleas comunitarias para emitir opiniones y tener conocimiento de las situaciones por las que pasa el municipio y sus representantes. En cuanto al sistema de cargos, el municipio de San Miguel Mixtepec históricamente ha designado los cargos a los hombres, sin embargo, durante los últimos años, a fin de garantizar la igualdad de género, se han realizado esfuerzos para que las mujeres también participen y de esta forma respetar la paridad de género en el servicio público. Por lo tanto, en esta administración tiene la responsabilidad de diseñar instrumentos que ayuden a garantizar dicho principio en el municipio, respetando en todo momento la decisión de la Asamblea Comunitaria quien es considerada la máxima autoridad en el municipio de San Miguel Mixtepec.



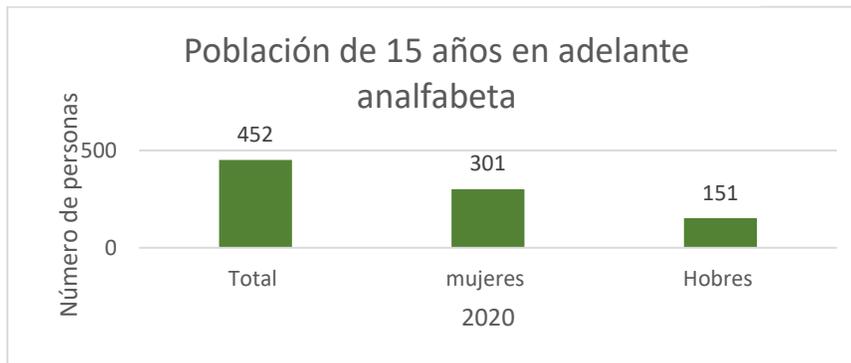
Ilustración 21. Madres de familia en la ceremonia del Día de las Madres



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

En materia educativa, los habitantes del municipio manifestaron que no se presenta ningún tipo de discriminación hacia las mujeres. Sin embargo, de acuerdo con información del INEGI el 66.6% de las personas mayores de 15 años en adelante analfabetas son mujeres y el 51.2% de las personas mayores de 15 años con primaria incompleta. Esto muestra un panorama desfavorable hacia las mujeres, por lo tanto, es necesario establecer estrategias centradas en vigilar que las mujeres del municipio hagan valer sus derechos.

Grafica 8. Población analfabeta del municipio (INEGI, 2020)



Por otra parte, y uno de los temas que más le preocupa a nuestra administración son los casos de violencia intrafamiliar y acoso, que si bien, las madres de familia no han reportado como un tema preocupante, en el municipio han existido casos que deben ser atendidos de la manera responsable para cuidar la integridad de las mujeres y niñas de nuestro municipio.

Problema: Existen espacios donde no se ha logrado garantizar al 100% la igualdad de género a los habitantes de San Miguel Mixtepec		
Objetivo: Garantizar la igualdad de género en todos los aspectos de la vida de los habitantes de San Miguel Mixtepec		
ODS al que contribuye:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 5. Igualdad de género</li> <li>➤ 10. Reducción de desigualdades</li> <li>➤ 16. Paz, justicia e instituciones solidas</li> </ul>		
Eje estratégico	Estrategias igualdad de género	Líneas de acción igualdad de género



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

1.- San Miguel Mixtepec de bienestar para todos los habitantes.	1.1.Reducir el rezago educativo del municipio	1.1.1 Gestionar programas de alfabetización para las mujeres y hombres que lo requieran
2.- Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio del pueblo.	2.1 Impulsar la participación de mujeres en la vida pública del municipio	2.1.1 Vigilar que no se obstaculice la participación de las mujeres en la vida pública
		2.1.2 Elaborar el estatuto electoral del municipio
3.- San Miguel Mixtepec seguro y justo para vivir.	3.1 Impulsar la atención y seguimiento de los casos de violencia intrafamiliar y acoso	3.1.1 Crear un departamento de atención ciudadano destinado al seguimiento de casos de violencia intrafamiliar y acoso
4.- San Miguel Mixtepec con crecimiento y desarrollo económico	4.1 Empoderar a las mujeres mediante actividades productivas	4.1.1 Gestionar proyectos productivos enfocados al empoderamiento de la mujer
5.- San Miguel Mixtepec con infraestructura y servicios públicos eficientes	5.1 Mejorar la infraestructura y los servicios públicos para garantizar su acceso a todos los habitantes	5.1.1 Gestionar obras y proyectos de infraestructura garantizados para hombres y mujeres



### 15.2 Desarrollo económico sostenible y cambio climático

El desarrollo económico sostenible es uno de los retos más difíciles para el gobierno. Es importante recalcar que de acuerdo a la Comisión de Brundtland de las Naciones Unidas la sostenibilidad se basa en “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias”. En este sentido, todo desarrollo que plantee el gobierno municipal debe cuidar que se conserven los recursos necesarios para las generaciones futuras.

Como hemos señalado, el 95.39% del territorio municipal está compuesto por bosques y pastizales, esto gracias a que generaciones pasadas lucharon por conservar los recursos naturales del municipio. En la década de los 70's y 80's las personas habitaban todavía en la parte alta del municipio, en la imagen que se muestra a continuación se muestra como se ha restaurado completamente la naturaleza en zonas que antes eran utilizados para pastoreo de ganado y asentamiento de las personas.



Imagen 22. Paraje Nevería en San Miguel Mixtepec

#### **Aprovechamiento Forestal Sostenible.**

El municipio de San Miguel Mixtepec se encuentra dentro de un plan de manejo forestal aprobado por la Comisión Nacional Forestal y la Secretaría de Medio



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Ambiente y Recursos Naturales, con el cual el municipio aprovecha sus recursos naturales para generar riqueza en beneficio de la sociedad. Aunado a esto, los ciudadanos en coordinación con la autoridad agraria, tienen un plan anual de reforestación para restaurar las zonas de previa reforestación. Con esto se cumple con el principio de sostenibilidad propuesta por las Naciones Unidas.

Como se sabe, las comunidades indígenas en México por lo regular tratan de preservar el medio natural que los rodea debido a que esto forma parte de su identidad. El municipio de San Miguel Mixtepec no es la excepción, durante décadas se ha trabajado en beneficio de la preservación de los bosques mediante tequios y trabajo comunitario.

No obstante, de acuerdo a la opinión de las personas el aprovechamiento forestal en zonas no adecuadas, principalmente en los lugares cercanos a los manantiales y ojos de agua que hay en el municipio ha ocasionado la reducción de capacidad de estos manantiales.

Por lo tanto, es importante que la planeación tenga en cuenta la protección del medio ambiente y la sostenibilidad de los recursos naturales del municipio. Esto puede incluir la implementación de prácticas agrícolas sostenibles, la gestión de residuos sólidos y la protección de los ecosistemas locales, como ríos, bosques y montañas. Ya que en algunas localidades del municipio el tema preocupante en cuanto al cuidado del medio ambiente es la contaminación de los arroyos.

Problema: El aprovechamiento forestal en zonas no adecuadas a ocasionado la escasas del recurso hídrico en el municipio de San Miguel Mixtepec		
Objetivo: Garantizar un aprovechamiento forestal adecuado en el municipio de San Migue Mixtepec		
ODS al que contribuye:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 8. Trabajo decente y desarrollo económico</li> <li>➤ 12. Producción y consumo responsable</li> <li>➤ 15. Vida de ecosistemas terrestres</li> </ul>		
  		
Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

	Desarrollo sostenible y cambio climático	Desarrollo sostenible y cambio climático
1.- San Miguel Mixtepec de bienestar para todos los habitantes.	1.1 Generar mejores condiciones de vida para los habitantes	1.1.1 Generar bienestar de las familias con el reparto de utilidades o inversión en acciones que beneficien al pueblo
2.- Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio del pueblo.	2.1 Mejorar la cooperación entre autoridad municipal y agraria	2.1.1 Brindar apoyo al comisariado y su equipo en los casos que lo requieran.
3.- San Miguel Mixtepec seguro y justo para vivir.	3.1 Regular con coordinación de la autoridad agraria el aprovechamiento forestal sustentable del municipio	3.1.1 Vigilar que el programa de aprovechamiento forestal sustentable sea el más adecuado para el municipio
4.- San Miguel Mixtepec con crecimiento y desarrollo económico	4.1 Generar fuentes de empleo para la población	4.1.1 Crear empleos temporales de limpia y desmonte de las zonas reforestadas 4.1.2 Crear empleos temporales en el aprovechamiento forestal sustentable
	4.2 Impulsar el desarrollo del municipio cuidando el medio ambiente	4.1.1 Realizar brechas corta fuego en los límites del territorio municipal



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

		4.1.2 Crear campañas del cuidado del medio ambiente
5.- San Miguel Mixtepec con infraestructura y servicios públicos eficientes	5. Mejorar los caminos para la extracción oportuna de la madera	5.1.1 Realizar tequios de conservación de caminos en las zonas que lo requieran

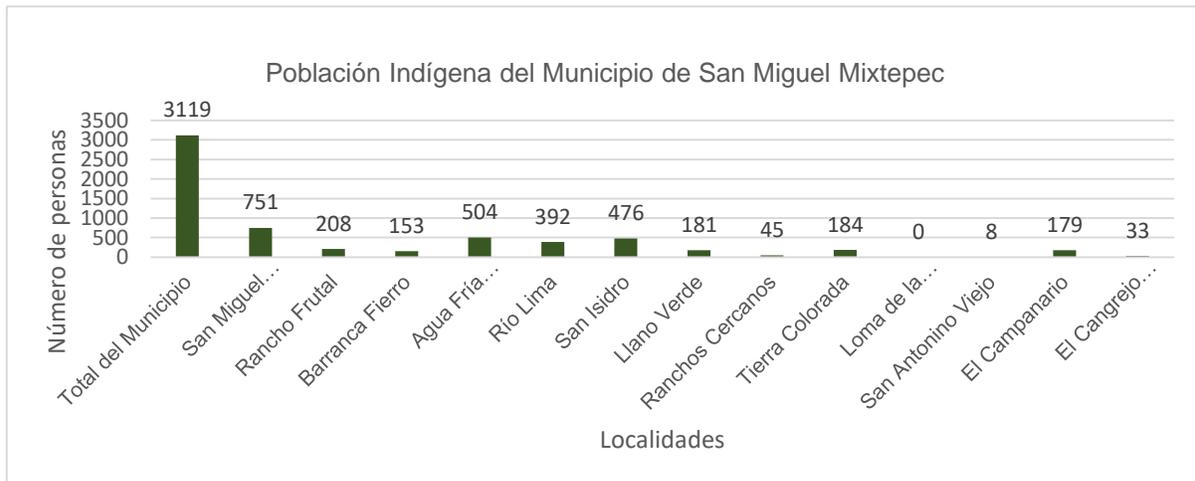
### 15.3 Interculturalidad

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022), la población total en hogares indígenas de México en 2020 fue de 11 800 247 personas, lo que equivale aproximadamente a 9.4 % de la población total del país. En contraste, en el municipio de San Miguel Mixtepec, el 97.7% de la población es de procedencia indígena de la cultura zapoteca de los valles centrales de Oaxaca.



Imagen 23. Fuente: Pagina de Facebook "San Miguel Mixtepec Zimatlán Oaxaca"

En la siguiente gráfica se muestra el número de personas autodenominadas indígenas por cada localidad del municipio:



Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

Durante las mesas de trabajo y los talleres de planeación participativa, los habitantes dijeron sentirse orgullosos de pertenecer a una comunidad indígena, sin embargo, se han percatado que las nuevas generaciones están dejando de practicar el zapoteco, debido a la creencia de que pertenecer a una comunidad indígena está estrechamente relacionada a la pobreza. Por otro lado, uno de los aspectos negativos que observaron sobre tener el zapoteco como primera lengua, es que, al acudir a las instituciones gubernamentales, sobre todo a las estatales y federales, es la barrera de la comunicación, ya que no logran entablar una comunicación efectiva en español.

Por ello, nuestra administración reconoce el importante aprecio que existe en la actualidad hacia las comunidades indígenas y vamos a dirigir todo nuestro esfuerzo para brindar acompañamiento a las personas que lo requieran y acceder a los apoyos existentes en virtud de disminuir el índice de pobreza que actualmente presencia el municipio.

Problema: Las generaciones jóvenes están perdiendo los rasgos culturales de la comunidad indígena zapoteca en el municipio de San Miguel Mixtepec		
Objetivo: Impulsar el uso y practica de rasgos culturales de la comunidad indígena del municipio en las generaciones del municipio de San Miguel Mixtepec		
ODS al que contribuye: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1. Fin de la Pobreza</li> <li>➤ 5. Igualdad de género</li> <li>➤ 10. Reducción de desigualdades</li> </ul>		
  		
Eje estratégico	Estrategias Desarrollo sostenible y cambio climático	Líneas de acción Desarrollo sostenible y cambio climático
1.- San Miguel Mixtepec de bienestar para todos los habitantes.	1.1 Mejorar las condiciones de vida de la comunidad indígena zapoteca del municipio	1.1.1 Gestionar los programas que busquen disminuir la condición de pobreza de las comunidades indígenas



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

	1.2 Crear mecanismos de rescate de rasgos culturales en las generaciones jóvenes	1.2.1 Fomentar el uso de la vestimenta y uso del zapoteco en los eventos sociales
2.- Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio del pueblo.	2.1 Mejorar el proceso trámites y servicios en el municipio	2.1.1 Brindar apoyo en la redacción y/o expedición de trámites.
3.- San Miguel Mixtepec seguro y justo para vivir.	3.1 Crear mecanismos de acompañamiento de las personas indígenas ante instituciones gubernamentales	3.1.1 Dar acompañamiento a las personas para que ejerzan oportunamente sus derechos ante las instituciones de impartición de justicia
4.- San Miguel Mixtepec con crecimiento y desarrollo económico	4. Buscar oportunidades de empleo para las a comunidades indígenas del municipio	4.1.1 Gestionar programas de empleo enfocadas a las comunidades indígenas
5.- San Miguel Mixtepec con infraestructura y servicios públicos eficientes	5. Mejorar el acceso a los servicios públicos a las familias que lo requieran	5.1.1 Dar prioridad a las personas indígenas más vulnerables en la prestación de servicios

#### **15.4 Niñas, niños y adolescentes**

En cuanto a la población infantil, la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1989, ratificado por el por el Estado mexicano se reconoce que niñas y niños tienen los mismos derechos que las personas adultas, por su especial condición de personas en proceso desarrollo físico y mental.

Sin embargo, es una realidad que la niñez en el país y de este municipio en particular se encuentran vulnerables ante la situación de pobreza y violencia en todas sus manifestaciones entre ellas la emocional, sexual y física. Una de las principales preocupaciones de las madres de familia es que sus hijos tengan acceso a la educación, ya que como se mencionó en otros espacios algunas escuelas no están atendiendo a los alumnos y las madres de familia tienen que acudir a instituciones fuera de sus localidades para poder brindar educación académica a sus hijos.



*Ilustración 24. Niños del nivel preescolar en Río Lima*

Por ello el gobierno municipal de San Miguel Mixtepec tiene la responsabilidad de plantear mecanismos que garantice la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la prevención y la atención de actos que puedan transgredir el desarrollo integral de los infantes y los adolescentes.



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

**Problema:** El desarrollo oportuno de las niñas, niños y adolescentes del municipio se encuentra en estado de vulnerabilidad debido a la situación de pobreza del municipio de San Miguel Mixtepec

**Objetivo:** Crear oportunidades para el desarrollo oportuno de los niños, niñas y adolescentes ante la situación de pobreza en el municipio de San Miguel Mixtepec.

**ODS al que contribuye:**

- 1. Fin de la Pobreza
- 5. Igualdad de género
- 10. Reducción de desigualdades



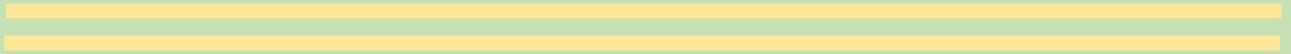
Eje estratégico	Estrategias Niñas, niños y adolescentes	Líneas de acción Niñas, niños y adolescentes
1.- San Miguel Mixtepec de bienestar para todos los habitantes.	1.1 Mejorar el acceso a la educación a los niños, niñas y adolescentes	1.1.1- Vigilar que todas las escuelas del territorio municipal estén en funcionamiento correctamente
	1.2. Mejorar la alimentación nutritiva y de calidad de las niñas, niños y adolescentes	1.2.1.-Gestionar programas de alimentación nutritiva para las escuelas que más lo requieran
	1.3.- Mejorar los servicios de salud	1.3.1- Vigilar que las caravanas de salud estén asistiendo con regularidad a las diferentes localidades.
		1.3.2 Crear campañas de vacunación para atender



## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

		a las niñas y niños de edad temprana
2.- Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio del pueblo.	2.1 Mejorar la percepción del gobierno hacia las niñas, niños y adolescentes	2.1.1 Gestionar programas en la que se potencialice el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
3.- San Miguel Mixtepec seguro y justo para vivir.	Mejorar la seguridad pública del municipio en virtud de que las niñas, niños y adolescente se sientan seguros	Vigilar las horas de entrada y salida de las escuelas para evitar alguna situación de inseguridad
4.- San Miguel Mixtepec con crecimiento y desarrollo económico	4.1 Fomentar un desarrollo económico incluyente y oportuno del municipio	4.1.1 Vigilar que no haya explotación infantil en los trabajos
5.- San Miguel Mixtepec con infraestructura y servicios públicos eficientes	5.1 Mejorar la infraestructura y los servicios públicos pensando en el crecimiento oportuno de niñas, niños y adolescentes	5.1 Dar mantenimiento constante a las escuelas 5.2 Crear espacios recreativos en el municipio.

## 16. Seguimiento y evaluación





## Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

El proceso de seguimiento y evaluación se articulan de manera integral con la planeación, programación y presupuestación de manera que al monitorear y evaluar permanentemente los procesos y actividades del gobierno municipal es posible conocer la eficiencia y eficacia de los objetivos planteados a inicio de la administración.

Si bien es importante conocer el avance de los proyectos programados, el fin último de los indicadores plasmados en la Matriz de Planeación Municipal de cada eje es medir el nivel de implementación del presente Plan Municipal de Desarrollo. Por otro lado, también se pretende aplicar un proceso de retroalimentación constante que ayude a corregir las fallas que se presenten en el momento y corregirlas oportunamente.

Los responsables del seguimiento y la evaluación son: la Comisión de Hacienda, los Comités de Obras, los Comités de Contraloría Social. Sin embargo, todos los miembros del ayuntamiento indirectamente tienen la obligación de mantenerse informados sobre el avance de los proyectos programados, así como plantear propuestas de mejora en situaciones que lo ameriten.

Los avances de las obras serán evaluados durante el proceso de su construcción de manera quincenal por los comités de contraloría social y la comisión de hacienda, apoyándose de los indicadores presentados en este PMD para llevar el control del avance físico de las obras realizadas por la autoridad municipal.

### **Comité de obras y participación social**

Para el seguimiento continuo de las obras y acciones que se realizarán durante la administración 2023-2025, mediante Asamblea Comunitaria los ciudadanos tendrán la responsabilidad de integrar a un Comité de Obras y aun Comité de Participación Social por cada obra priorizada. El primero se encargará de llevar acabo todo el proceso ejecutivo de la obra mientras que, el segundo, fungirá como ente de vigilancia de la operatividad del primero, a fin de asegurar que los recursos se ejerzan con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez como lo establece el artículo 134 de la Constitución Federal.



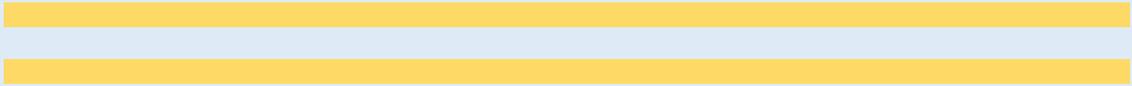
### Informes de gobierno

Para el seguimiento de las acciones y proyectos que se establecen en este Plan Municipal de Desarrollo, así como el avance del ejercicio de los recursos públicos, el Área Responsable realizará informes mensuales ante en sesión de cabildo a fin de informar avances de las obras ejecutadas, así como el ejercicio de los recursos del Ramo General 28 y Ramo General 33.

Por su parte, la Comisión de Hacienda del municipio, a través del Presidente Municipal, emitirá un informe anual, en el cual se dará a conocer las obras ejecutadas con el Ramo 33 y los rubros en los que fue ejercido el Ramo 28. Anteriormente, estos informes se realizaban en un mismo día, sin embargo, a propuesta de la Asamblea Comunitaria y mutuo acuerdo de la Comisión de Hacienda dichos informes se realizarán en dos fechas distintas con la intención de que se presente un informe más detallado.

Con esto, el gobierno municipal busca garantizar el principio de rendición de cuentas hacia los ciudadanos del municipio y abre espacio para la aclaración de dudas que surjan del desempeño de las autoridades municipales a lo largo de un ejercicio fiscal.

# 17. Anexos





**17.1 Matriz de Riesgos y Problemas**

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=271>

**17.2. Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal**

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/271/ACTA%20DE%20INSTALACION%20DE%20CDM%202023.pdf>

**17.3 Acta de priorización de obras públicas municipales**

[http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/271/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%202023\\_compressed.pdf](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/271/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%202023_compressed.pdf)



# Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025

## 17.4 Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo



### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL MIXTEPEC, ZIMATLÁN, OAXACA. PERIODO 2023-2025

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL PERIODO 2023-2025**

En el Municipio de San Miguel Mixtepec, Distrito de Zimatlán, Estado de Oaxaca, siendo las 15:00 horas del día 19 del mes de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en el palacio municipal los CC. Claudio Gerardo Pérez Hernández, Presidente Municipal; José Gilberto Hernández Pérez, Sindico Municipal; Feliciano Alberto Pérez Amaya, Noemi Ruth Cruz Marín, María Francisca Reyes García, Alejandro Narciso Pérez Hernández, Isabel Rufina García Pérez, Sofía Juana Hernández Jiménez, Amelia García Hernández, Regidor de Hacienda, Regidora de Obras Públicas, Regidora de Educación, Regidor de Policía, Regidora de Salud, Regidora de Ecología y Regidora de Mercado respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento de este municipio con la finalidad de someter al análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2023-2025 bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Asunto Único. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2023-2025 por el Presidente Municipal para su análisis y discusión.
5. Análisis y discusión del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.
6. Acuerdo.
7. Clausura de la Sesión.

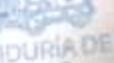
1. **Pase de lista y verificación del quórum legal.** El C. Jaciel Jonathan Hernández Cruz, Secretario Municipal, procedió a pasar la lista de asistencia estando presentes un total de 8 de 9 consejales, por consiguiente, informa al Presidente Municipal que existe quórum legal para desahogar la presente sesión.

  
 PALACIO MUNICIPAL S/N SAN MIGUEL MIXTEPEC, ZIMATLÁN, OAXACA. C.P. 71218  
 Mixtepec, Oaxaca, México  
 Tel: 071-7025 - 71712025

  
 REGIDURÍA DE MERCADO  
 Mixtepec, Oaxaca, México  
 Tel: 071-7025 - 71712025

  
 REGIDURÍA DE ECOLOGÍA  
 Mixtepec, Oaxaca, México  
 Tel: 071-7025 - 71712025

  
 REGIDURÍA DE SALUD  
 Mixtepec, Oaxaca, México  
 Tel: 071-7025 - 71712025

  
 REGIDURÍA DE OBRAS  
 Mixtepec, Oaxaca, México  
 Tel: 071-7025 - 71712025




# Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL MIXTEPEC, ZIMATLÁN, OAXACA. PERIODO 2023-2025

2. **Instalación legal de la sesión.** En uso de la palabra, el Presidente Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para el análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, y válidos los acuerdos que de ella resulten.
3. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** Continuando con el orden el día, el Secretario Municipal procede a dar a conocer el orden del día, sometiéndolo a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, queda aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo.
4. **Asunto único: Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2023-2025 por el Presidente Municipal para su análisis y discusión.** En uso de la palabra el Presidente Municipal hace una exposición del contenido del Plan Municipal de Desarrollo, dando a conocer el diagnóstico de cada uno de los siguientes ejes centrales:
  - Municipio de Bienestar para todas y todos los habitantes
  - Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio del pueblo
  - Municipio seguro y justo para vivir
  - Municipio con crecimiento y desarrollo económico
  - Municipio con infraestructura y servicios público eficientes

Al mismo tiempo que dio a conocer las acciones a realizar en cada uno de los ejes anteriores para dar respuesta a las necesidades que se identificaron en los diagnósticos.

5. **Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2023-2025.** En uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta a los integrantes del Cabildo que en relación al punto cinco del orden del día, resulta necesario someter a consideración de los mismos la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo el cual servirá como hilo conductor para buscar el desarrollo y bienestar de los habitantes de nuestro municipio.

Una vez que el cabildo conoce el contenido del documento, el Presidente Municipal solicita la votación de los presentes para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2023-2025.

Por lo antes manifestado, los integrantes del Cabildo proceden a tomar el siguiente:

  
 REGIDURÍA DE POLICIA    REGIDURÍA DE MERCADO    REGIDURÍA DE EDUCACIÓN    REGIDURÍA DE SALUD  
 Mixtepec, Oax.    Mixtepec, Oax.    Mixtepec, Oax.    Mixtepec, Oax.  
 PALACIO MUNICIPAL S/N SAN MIGUEL MIXTEPEC, ZIMATLÁN, OAXACA C.P. 71218  
 Tel: 978 281 11 11    Tel: 978 281 11 11    Tel: 978 281 11 11    Tel: 978 281 11 11  
 01/01/2023 - 31/12/2023    01/01/2023 - 31/12/2023    01/01/2023 - 31/12/2023    01/01/2023 - 31/12/2023

  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 Mixtepec, Oax.  
 01/01/2023 - 31/12/2023  
  
 SINDICATURA MUNICIPAL  
 Mixtepec, Oax.  
 01/01/2023 - 31/12/2023  
  
 REGIDURÍA DE HACIENDA  
 Mixtepec, Oax.  
 01/01/2023 - 31/12/2023



# Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL MIXTEPEC, ZIMATLÁN, OAXACA. PERIODO 2023-2025

### 6. -----Acuerdo-----

ÚNICO. Por unanimidad de votos se valida y se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo para el Periodo 2023-2025, a fin de dar cumplimiento a los procesos establecidos y así proceder al Registro del Plan Municipal de Desarrollo ante las dependencias correspondientes.

7. **Clausura de la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión, siendo 17:00 horas del mismo lugar y día de su inicio, firmando de conformidad para constancia los integrantes del H. Ayuntamiento que estuvieron presentes en la sesión. Damos fe:

Honorable Ayuntamiento de San Miguel Mixtepec



C. CLAUDIO GERARDO PEREZ HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL



C. GILBERTO JOSE PEREZ PEREZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



C. FELICIANO ALBERTO PEREZ AMAYA  
REGIDOR DE HACIENDA



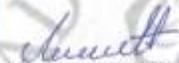
C. NOEMI RUTH CRUZ MARÍN  
REGIDORA DE OBRAS

C. MARIA FRANCISCA REYES GARCIA  
REGIDORA DE EDUCACION

PALACIO MUNICIPAL 5/N SAN MIGUEL MIXTEPEC, ZIMATLAN, OAXACA. C.P. 71218  
sanmiguelmixtepec2325@gmail.com



 **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN MIGUEL MIXTEPEC, ZIMATLÁN, OAXACA.  
PERIODO 2023-2025**

 <b>C. ALEJANDRO NARCISO PEREZ HERNANDEZ</b> REGIDOR DE POLICIA Dpto. Zimatlán, Oax. 01/01/2023 - 31/07/2023	 <b>C. ISABEL RUFINA GARCIA PEREZ</b> REGIDORA DE SALUD Mpio. San Miguel Mixtepec, Dpto. Zimatlán, Oax. 01/01/2023 - 31/07/2023
 <b>C. SOFIA JUANA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ</b> REGIDORA DE ECOLOGÍA Mpio. San Miguel Mixtepec, Dpto. Zimatlán, Oax. 01/01/2023 - 31/07/2023	 <b>C. AMELIA GARCIA HERNANDEZ</b> REGIDORA DE MERCADO Mpio. San Miguel Mixtepec, Dpto. Zimatlán, Oax. 01/01/2023 - 31/07/2023

**PALACIO MUNICIPAL S/N SAN MIGUEL MIXTEPEC, ZIMATLAN, OAXACA. C.P. 71218**  
[sanmiguelmixtepec2325@gmail.com](mailto:sanmiguelmixtepec2325@gmail.com)

17.5 Evidencia fotográfica de la participación ciudadana

Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



Firma del acta de priorización de obras públicas 2023



Taller de planeación participativa en la Cabecera Municipal



Taller de planeación participativa en Llano Verde



Taller de planeación participativa en Rancho Frutal



Taller de planeación participativa en El Campanario



**Taller de planeación participativa en Agua Fría Campanario**



**Taller de planeación participativa en Tierra Colorada**



**Taller de planeación participativa en Río Lima**



**Taller de planeación participativa en Barranca Fierro**



Taller de planeación participativa en San Isidro



Evidencia de carencias sociales de las familias en el municipio





# Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel Mixtepec, Administración 2023-2025





### 18. Fuentes Consultadas

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020). Principales resultados por localidades ITER 2020.

<https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index#>

Instituto Nacional de Estadística (INE, 2022). Demografía. <https://www.ine.gob.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/demografia>

Secretaría de Bienestar (2022). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022-San Miguel Mixtepec. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/697500/20\\_271\\_OAX\\_San\\_Miguel\\_Mixtepec.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/697500/20_271_OAX_San_Miguel_Mixtepec.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (CONEVAL, 2020). Medición de la Pobreza en los Municipios de México. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza\\_municipal/2020/Presentacion\\_Pobreza\\_Municipal\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Presentacion_Pobreza_Municipal_2020.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (CONEVAL, s.f.). Medición de la pobreza. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Calidad-y-espacios-en-la-vivienda.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018). Principales retos en el ejercicio del derecho a la vivienda digna y decorosa. Ciudad de México: CONEVAL.

Secretaría de Servicios Parlamentarios. (2022). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Asociación Española de Empresas del Sector del Agua. (2018). Aguas Grises: origen, composición y tecnologías para su reciclaje. [https://aquaespana.org/sites/default/files/documents/files/Pildora\\_08-Grises\\_origen.pdf](https://aquaespana.org/sites/default/files/documents/files/Pildora_08-Grises_origen.pdf)